



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

Escuela de Posgrado

**Shock del plan de desarrollo concertado y calidad de vida de la población del
Distrito de Chancay, periodo 2024**

Tesis

Para optar el Grado Académico de Maestro en Gerencia Empresarial

Autor

Carlos Gabriel Manchego Paredes

Asesora

Dra. Juliet Karin Espinoza Pajuelo

Dra. Juliet Karin Espinoza Pajuelo
Docente : Código DNU 535

Huacho – Perú

2026



Reconocimiento - No Comercial – Sin Derivadas - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Reconocimiento: Debe otorgar el crédito correspondiente, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se realizaron cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de ninguna manera que sugiera que el licenciante lo respalda a usted o su uso. **No Comercial:** No puede utilizar el material con fines comerciales. **Sin Derivadas:** Si remezcla, transforma o construye sobre el material, no puede distribuir el material modificado. **Sin restricciones adicionales:** No puede aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros de hacer cualquier cosa que permita la licencia.



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

LICENCIADA

(Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020)

Escuela de Posgrado

METADATOS

DATOS DEL AUTOR (ES):		
APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FECHA DE SUSTENTACIÓN
Manchego Paredes, Carlos Gabriel	44992240	26/06/2026
DATOS DEL ASESOR:		
APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CÓDIGO ORCID
Espinoza Pajuelo, Juliet Karin	15763062	https://orcid.org/0000-0002-3652-8697
DATOS DE LOS MIEMBROS DE JURADOS – PREGRADO/POSGRADO-MAESTRÍA-DOCTORADO:		
APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CÓDIGO ORCID
Caro Soto, Félix Gil	32124959	https://orcid.org/0000-0002-0946-5395
Pairazaman Rodas, Alejandro De La Cruz	07076638	https://orcid.org/0000-0002-4164-2638
Bardales Ugarte, Rutt Miluska	71431264	https://orcid.org/0000-0003-3917-2734

CARLOS GABRIEL MANCHEGO PAREDES (2026-040...

SHOCK DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO Y CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE CHANCAY PER...

 DGT-POSGRADO 2026

 Dirección de Gestión de la Investigación-VRI 2026

 DIRECCION DE GESTION DE LA INVESTIGACION

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::1:3581968408

Fecha de entrega

29 may 2026, 9:33 a.m. GMT-5

Fecha de descarga

29 may 2026, 9:37 a.m. GMT-5

Nombre del archivo

TESIS_MANCHEGO_PAREDES_borrador_1.pdf

Tamaño del archivo

1.0 MB

78 páginas

18.061 palabras

106.295 caracteres



Página 2 de 87 · Descripción general de integridad

Identificador de la entrega: trn:oid::1:3581968408

20% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Exclusiones

- ▶ N.º de fuente excluida
- ▶ N.º de coincidencias excluidas

Fuentes principales

- 19%  Fuentes de Internet
- 12%  Publicaciones
- 8%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

DEDICATORIA

A mi madre y abuela, pilares de mi vida,
quienes sembraron en mi la tenacidad que
me permitió culminar esta meta académica.

Carlos Gabriel Manchego Paredes

AGRADECIMIENTO

Para la realización de este estudio, quisiera expresar mi más sincero agradecimiento a todas aquellas personas que, con su inestimable participación, sus valiosas aportaciones y su firme apoyo, han contribuido de manera decisiva a la consecución de este objetivo.

Carlos Gabriel Manchego Paredes

RESUMEN

El propósito central de esta investigación consistió en analizar cómo se vincula el Plan de Desarrollo Concertado con el nivel de vida de los habitantes del distrito de Chancay durante el año 2024. Para llevar a cabo este estudio, se optó por un enfoque metodológico cuantitativo de tipo básico, apoyado en un diseño no experimental de corte transversal y con un alcance descriptivo-correlacional. El universo de estudio abarcó a 65 127 ciudadanos, de los cuales se extrajo una muestra representativa de 382 individuos elegidos a través de un procedimiento aleatorio simple. El levantamiento de la información se realizó mediante la técnica de la encuesta, aplicando un cuestionario estructurado con formato tipo Likert. Esta herramienta fue diseñada específicamente para medir las variables de interés y comprender su impacto dentro del marco de la administración pública, el ordenamiento territorial y el bienestar colectivo de la comunidad.

Palabras clave: Plan de Desarrollo Concertado, calidad de vida, Chancay, planificación local, desarrollo sostenible.

ABSTRACT

The central purpose of this research was to analyze how the Concerted Development Plan is linked to the standard of living of the inhabitants of the Chancay district during the year 2024. To carry out this study, a basic quantitative methodological approach was chosen, supported by a non-experimental, cross-sectional design with a descriptive-correlational scope. The study population comprised 65,127 citizens, from whom a representative sample of 382 individuals was drawn using simple random sampling. Data collection was conducted using a survey, applying a structured questionnaire with a Likert-type scale. This tool was specifically designed to measure the variables of interest and understand their impact within the framework of public administration, territorial planning, and the collective well-being of the community.

Keywords: Concerted Development Plan, quality of life, Chancay, local planning, sustainable development.

INDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN	iv
ABSTRACT.....	v
INDICE.....	vi
INDICE DE TABLAS	viii
INDICE DE FIGURAS	ix
CAPITULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
1.2. Formulación de problema	13
1.2.1. Problema general	13
1.2.2. Problemas específicos	13
1.3. Objetivos	14
1.3.1. Objetivo general.....	14
1.3.2. Objetivos específicos	14
1.4. Justificación de la investigación.....	15
1.5. Delimitaciones del estudio	16
1.6. Viabilidad del estudio	16
CAPITULO II MARCO TEÓRICO	18
2.1. Antecedentes	18
2.1.1. A nivel Internacional.....	18
2.1.2. A nivel Nacional	19
2.2. Bases teóricas	23
2.2.1. Plan desarrollo concertado	23
2.2.2. Importancia plan desarrollo concertado.....	26
2.2.3. Participación ciudadana en el plan desarrollo concertado.....	26
2.2.4. Impacto plan de desarrollo concertado.....	27
2.2.5. Dimensiones del plan de desarrollo concertado	28
2.3. Bases filosóficas	36
2.4. Definición de términos básicos.	37
2.5. Calidad de vida	

2.6.	Hipótesis.....	38
2.6.1.	Hipótesis general.....	38
2.6.2.	Hipótesis específicas.....	38
2.7.	Operacionalización de Variables.....	38
CAPITULO III METODOLOGIA		40
3.1.	Población y muestra	41
3.1.1.	Población	41
3.1.2.	Muestra	41
3.2.	Técnicas e de recolección de datos	42
3.3.	Técnicas para el procesamiento de la información	43
CAPITULO IV ANALISIS DE LOS RESULTADOS		44
4.1.	Análisis de los resultados	44
4.2.	Generalización entorno la hipótesis central	50
CAPITULO V DISCUSIÓN DE RESUTADOS.....		60
5.1.	Discusión de los resultados	60
CAPITULO VI CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....		62
6.1.	Conclusiones	62
6.2.	Recomendaciones	63
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....		64
5.1.	Fuentes documentales	64
5.2.	Fuentes bibliográficas	65
5.3.	Fuentes electrónicas	65
INSTRUMENTO 01.....		67
INSTRUMENTO 02.....		68
Matriz de consistencia		69

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Dimensión bienestar social de la variable PDC	38
Tabla 2. Dimensión desarrollo económico social de la variable PDC	39
Tabla 3. Dimensión gestión sostenible de recursos de la variable PDC.....	41
Tabla 4. Variable plan de desarrollo concertado	42
Tabla 5. Dimensión servicios básicos de calidad de la variable de vida de la población....	44
Tabla 6. Dimensión reducción de desempleo y pobreza de la variable calidad de vida	45
Tabla 7. Dimensión participación y cohesión social de la variable calidad de vida.....	46
Tabla 8. Variable calidad de vida de la población	47
Tabla 9. Correlación de la variable plan de desarrollo concertado y calidad de vida.....	48
Tabla 10. Correlación del bienestar social y la variable calidad de vida.....	49
Tabla 11. Correlación de la dimensión desarrollo económico social y la variable calidad de la población	50
Tabla 12. Correlación entre la gestión sostenible de recursos y la calidad de vida.....	52

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Dimensión bienestar social de la variable PDC	44
Figura 2. Percepción desarrollo económico local.....	45
Figura 3. Percepción de la gestión sostenible de recursos en el distrito de Chancay	46
Figura 4. Variable plan de desarrollo concertado	47
Figura 5. Percepción de los servicios básicos de calidad en el distrito de Chancay	48
Figura 6. Percepción de la reducción del desempleo y la pobreza en el distrito de Chancay	49
Figura 7. Percepción de la participación y cohesión social en el distrito de Chancay	51
Figura 8. Distribución de frecuencias – calidad de vida.....	53
Figura 9. Diagrama de dispersión – plan de desarrollo concertado vs calidad de vida.....	55
Figura 10. Diagrama de dispersión – bienestar social vs calidad de vida	57
Figura 11. Diagrama de dispersión – desarrollo económico local vs calidad de vida.....	59
Figura 12. Diagrama de dispersión – gestión sostenible de recursos vs calidad de vida.....	60

INTRODUCCIÓN

Para orientar el crecimiento local, se empleó el Plan de Desarrollo Concertado, un instrumento estratégico que logró unir los esfuerzos del gobierno, las instituciones, los actores económicos y la sociedad civil. La meta principal de esta articulación fue proyectar una visión conjunta sobre el futuro del territorio y atender las demandas colectivas más urgentes. En la práctica, este plan fomentó iniciativas que combinaron el bienestar social con el impulso económico y la protección ambiental. En el fondo, se trató de un esfuerzo por fortalecer el desarrollo de la zona mediante una gestión pública mucho más responsable y eficiente.

En los últimos años, Chancay se ha vuelto más desarrollado. La construcción del puerto y el desarrollo y la expansión posteriores de la logística en el distrito de Chancay reunieron un escenario con grandes expectativas de mejoras a nivel económico y social para esa población residente. Pero detrás de esta positiva metamorfosis, las tensiones tanto entre los residentes y con ellos no habían estado del todo ausentes durante el proceso. Las demandas incluían acceso a buen trabajo, mejores servicios básicos y la necesidad de modernizar el urbanismo, señalando el fortalecimiento de la capacidad ciudadana para la seguridad. Del mismo modo, también evidenció el dilema de que los ciudadanos locales necesitan una verdadera participación y responsabilidad en la gestión ambiental con respecto a los cambios generados por el impulso a la dinamización económica local. Desde esa perspectiva, y considerando una realidad caracterizada por tantas expresiones sociales extendidas, cualquiera que fuera la naturaleza de esas formas de expresión ya fueran relacionadas con lo económico y la riqueza, con la planificación urbana o con el medio ambiente la gestión pública municipal debía operar de manera organizada, estratégica e integrada. De esta forma, se creó la planificación local como una respuesta a estas demandas, presentada como una herramienta para controlar el desarrollo del distrito y mejorar la calidad de vida de sus residentes para 2024.

El plan estratégico destinado a limitar las desigualdades sociales más relevantes dentro de la comunidad y reforzar la transparencia en la propia gestión pública hacia una más inclusiva es un objetivo concreto dentro del desarrollo local. Sin embargo, al ser un documento formal en sí mismo, no garantiza automáticamente la transformación exitosa de la realidad en el distrito de Chancay. Para que este instrumento mejore significativamente el bienestar de la población, su implementación debe ir acompañada de una asignación

adecuada de recursos públicos a las áreas prioritarias y de un seguimiento minucioso del avance en el logro de objetivos y metas específicas. En ese mismo sentido, la participación ciudadana es clave en el proceso, ya que el desarrollo territorial no puede depender únicamente de las autoridades municipales. Cuando los residentes desempeñan un papel activo y comprometido en la definición de prioridades, el monitoreo de la gestión pública o la evaluación de los avances, esa es la base sobre la cual las acciones institucionales pueden reforzar su propia legitimidad. En ese aspecto, sin una ciudadanía comprometida y corresponsable, las iniciativas vinculadas al Plan de Desarrollo Concertado se reducirán a parcialidades metodológicas o con poca capacidad de generar transformaciones propositivas y sostenibles para la calidad de vida de las personas de Chancay en 2024.

Rastrear el bienestar de un país no es simplemente avanzar a través de otro número, sino que en realidad es un rompecabezas compuesto por muchas piezas diferentes que permiten el progreso continuo de la humanidad. Hablamos del acceso a escuelas dignas, buena atención de salud, la perspectiva de un empleo y calles libres de crimen con servicios públicos eficaces y un espacio real para que las personas sean escuchadas. En los últimos años, los vecinos han salido a las calles exigiendo acción por parte de sus municipios de inmediato. Por esa razón, este estudio se planteó responder a una pregunta que consideramos esencial: determinar si el juicio de los ciudadanos de Chancay acerca del Plan de Desarrollo Concertado tiene un efecto o vínculo concreto con la calidad de vida que viven cotidianamente.

Con el objetivo de proporcionar información veraz acerca de cómo la gestión pública afecta el bienestar de las personas, optamos por realizar un análisis estadístico sobre la relación entre el Plan de Desarrollo Concertado y las condiciones de vida en Chancay a lo largo del año 2024. Para obtener la información, realizamos una encuesta a un conjunto de 382 ciudadanos. Desde el punto de vista metodológico, la investigación fue diseñada con un enfoque cuantitativo básico. El alcance que elegimos es descriptivo-correlacional y transversal, lo cual quiere decir que determinamos las variables en un único instante y sin modificar la realidad de los sujetos involucrados a través de experimentos. Esta vía nos proporcionó el apoyo necesario para analizar cómo interactúan estos dos elementos en el contexto local.

Esta tesis de grado consta de seis capítulos centrales, diseñados para garantizar la fluidez narrativa y la estructura lógica del avance de la investigación. El primer capítulo aborda el planteamiento del problema, que describe la realidad esencial del problema, las preguntas de investigación, los objetivos específicos y la justificación que sustenta su

relevancia en un contexto determinado respecto al Plan de Desarrollo Concertado y la calidad de vida de la población del distrito de Chancay. El segundo capítulo desarrolla el marco teórico y conceptual de la investigación, al brindar una visión general sobre los antecedentes, los fundamentos teóricos, la descripción de los términos clave utilizados en esta tesis, con su definición, junto con la operacionalización de cada variable y la formulación de hipótesis correspondientes a ello. 03: Luego, el tercer capítulo describe los métodos de diseño desde el enfoque, el tipo y el nivel de investigación, y las técnicas de diseño e instrumentos para el análisis de datos. Los resultados y el análisis de los mismos se presentan en los capítulos cuatro y cinco, respectivamente, donde los datos estadísticos se interpretan de acuerdo con los objetivos establecidos y se comparan con el marco teórico previamente desarrollado. Finalmente, el último capítulo presenta las conclusiones generales y las recomendaciones obtenidas a partir de este estudio para contribuir a mejorar los procesos de gestión pública local y fortalecer las condiciones de vida de la población chancayana.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

Abordar el crecimiento territorial desde una perspectiva prospectiva implica reconocer la planificación local como un instrumento de orientación para el desarrollo, más que como un procedimiento formalista de cumplimiento administrativo. Esto significa que, en este sentido, el Plan de Desarrollo Concertado se convierte en un instrumento de la gestión municipal: ya que permite articular los deseos de los ciudadanos con la estructura estatal del gobierno local (Paz, 2012). El propósito va más allá de generar directrices normativas y busca una conexión entre las necesidades sociales y la asignación óptima de los recursos públicos, de modo que las decisiones presupuestarias puedan responder a las exigencias de la sociedad y a los problemas relevantes en el contexto ambiental.

Sin embargo, uno de los problemas más frecuentes en la administración municipal es cómo los instrumentos de planificación no logran convertirse en acciones sostenibles efectivas. Así, los planes de desarrollo pueden convertirse fácilmente en un ejercicio meramente burocrático que no aborda las preocupaciones más inmediatas que tiene la gente: la seguridad pública; la infraestructura básica; la creación de empleo local; la prestación de servicios de uso general y la protección del medio ambiente. Además, esta discordancia entre lo que se planifica y lo que se implementa solo erosiona aún más la precaria confianza de los ciudadanos en sus élites gobernantes, que siguen ofreciendo compromisos institucionales que no respetan las realidades, a menudo persistentes, sobre el terreno. Esta es una de las principales razones por las que la planificación pública tiende a verse de manera reductiva como un proceso burocrático, desvinculado de las necesidades reales de la sociedad.

Experiencia internacional Demuestra que distintos obstáculos Impiden la consolidación eficiente de las estrategias de crecimiento existentes en todo el territorio. La falta de coordinación entre los actores sociales, la ausencia de capacidad técnica por parte de los gobiernos locales y la baja participación ciudadana en la toma de decisiones, el seguimiento y la evaluación son las principales limitaciones. Pasar de objetivos estratégicos declarativos a intervenciones operativas es importante, ya que cuando no existen acciones concretas estos instrumentos pierden tanto legitimidad como capacidad de transformación. En consecuencia, la ausencia de respuestas inmediatas a sus necesidades limita el desarrollo

social y no se atienden las demandas básicas de la población.

En el Perú, la legislación nacional alienta a los gobiernos municipales (GERCs) a promover sus Planes de Desarrollo Concertado, buscando determinar los patrones de crecimiento urbano, la gestión territorial y el fortalecimiento de la toma de decisiones públicas. No obstante, dichos instrumentos no siempre se implementan debidamente, obstaculizados por elementos de falta de presión presupuestaria, inestabilidad política, caos administrativo y desorden (problema de Cenicienta), la falta de cohesión interinstitucional y los niveles bajos de participación comunitaria en los procesos de participación. Estas condiciones impiden lograr resultados sostenibles y hacen que se repitan escenarios en torno a la complejidad de la inseguridad, la fragilidad de los servicios básicos, la degradación ambiental y la falta de empleo que permita mejorar las condiciones de vida de las familias.

Este tema es particularmente relevante en el recientemente creado distrito de Chancay, provincia de Huaral (ubicación de la mina de carbón Antracita), donde el cambio urbano social y económico se produjo mucho más rápidamente durante los últimos años. La nueva infraestructura, la vitalidad económica y las expectativas generadas por el mega-proyecto portuario han creado un entorno de transformación local muy intensa en las dinámicas que están comenzando a desarrollarse. Esto, sin duda, significa una oportunidad para el desarrollo de tierras; pero también ha hecho más exigente a la población en cuanto a empleos dignos, mejores servicios básicos, seguridad pública y una gestión urbana adecuada del suelo, que ahora está impactando en el ecosistema local. Además, ha evidenciado la necesidad de mejorar los mecanismos de participación ciudadana para reflejar la voz de los residentes originales en las decisiones públicas.

El distrito de Chancay mantiene vacíos estructurales (uno permanece incluso con un instrumento de planificación aprobado), que se relacionan directamente con la calidad de vida de sus habitantes. Esto se refleja principalmente en los sectores pertinentes como la salud, el acceso a agua potable segura, la educación básica y el empleo formal, así como en la infraestructura urbana y la sostenibilidad ambiental. Esto señala que existe una desconexión entre lo que proponen los documentos municipales y cómo las personas realmente lo perciben. Exige una gestión pública más efectiva orientada a resultados y al bien común, a partir de la brecha entre el discurso institucional y las realidades de las condiciones del suelo.

La presente investigación, en particular, se centra en la determinación de la relación entre el Plan de Desarrollo Concertado y la calidad de vida de la población del distrito de Chancay para el año 2024. Para ello, además de las variables macroeconómicas

tradicionales, el análisis aporta indicios sobre dimensiones relacionadas con el acceso a servicios básicos, la incidencia de la pobreza y las tasas de desempleo, la participación ciudadana, el capital social y la gestión de la sostenibilidad ambiental. Analizar estos elementos permite realizar una evaluación integrada de si la planificación municipal ha logrado materializar avances tangibles en la vida de la población, o si continúa existiendo una brecha entre las estrategias de desarrollo local y su influencia real sobre las condiciones de vida en Chancay.

1.2. Formulación de problema

1.2.1. Problema general

¿Qué relación existe entre el Plan de Desarrollo Concertado y el nivel de vida de la población de la zona de Chancay en 2024?

1.2.2. Problemas específicos

¿Qué relación existe entre el nivel de vida de la población del distrito de Chancay en 2024 y el componente de bienestar social del Plan de Desarrollo Concertado?

¿Qué relación existe entre la calidad de vida de la población del distrito de Chancay en 2024 y el componente de desarrollo económico local del Plan de Desarrollo Concertado?

¿Qué relación existe entre el nivel de vida de la población del distrito de Chancay en 2024 y el componente de gestión sostenible de los recursos del Plan de Desarrollo Concertado?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Para determinar la relación entre la calidad de vida de la población del distrito de Chancay y el Plan de Desarrollo Concertado para el período que finaliza en 2024.

1.3.2. Objetivos específicos

- Determinar la relación entre la calidad de vida de la población del distrito de Chancay y el componente de bienestar social del Plan de Desarrollo Concertado para los años hasta 2024.
- Determinar la relación entre la calidad de vida de la población del distrito de Chancay y el componente de desarrollo económico local del Plan de Desarrollo Concertado para el período que finaliza en 2024.
- Determinar la relación entre la calidad de vida de la población del distrito de Chancay y el componente de gestión sostenible de los recursos del Plan de Desarrollo Concertado para el período que finaliza en 2024.

1.4. Justificación de la investigación

1.4.1. Teórica:

La justificación conceptual de la presente investigación se sustenta en la necesidad de comprender el Plan de Desarrollo Concertado como un instrumento estratégico de gestión territorial, y no únicamente como un documento administrativo de carácter formal. Esto permite una reconsideración de su papel en el desarrollo local, en la medida en que la eficacia de tales propuestas dependerá de su capacidad para responder adecuadamente a las características, necesidades y demandas particulares del distrito de Chancay. Asimismo, este estudio contribuye a una controversia académica más amplia en materia de gobernanza local, desarrollo urbano y desarrollo sostenible, que presenta rasgos que a menudo se consideran por separado: por ejemplo, el crecimiento económico del territorio frente a la sostenibilidad ambiental y las condiciones físicas para las personas. Este tipo de análisis ayuda a eludir una visión excesivamente teórica sobre la planificación urbana y, por tanto, a conectarla directamente con los efectos generados en la realidad social. Así, los datos recopilados aportan evidencia de que la eficacia de las políticas públicas locales importa para el bienestar de los ciudadanos en su vida cotidiana. En un período de cambios rápidos, el que atraviesa Chancay en 2024, existe más que nunca la necesidad de analizar si las decisiones municipales y los programas de desarrollo son capaces de asegurar la mejora de la calidad de vida de las personas, el equilibrio ecológico y el crecimiento ordenado del distrito; mediante una

asignación prudente de los recursos públicos.

1.4.2. Metodológica:

El valor metodológico y práctico de esta investigación se deriva de la seriedad con la que se llevaron a cabo todos los aspectos de la recolección de datos, la medición y el análisis. En lugar de depender exclusivamente de evaluaciones subjetivas, el estudio utilizó cuestionarios estandarizados basados en una escala de Likert, diseñados específicamente para registrar percepciones a partir de una muestra poblacional adecuada de residentes del distrito de Chancay. El diseño de investigación cuantitativa, un corral donde se basa tu proyecto, ya que permite recopilar información de manera sistemática y obtener datos objetivamente medibles para el análisis. A partir de esto, fue posible analizar con mucha más precisión la correlación entre el Plan de Desarrollo Concertado y la calidad de vida desde una perspectiva que tiene en cuenta variables asociadas con la gestión pública, los servicios básicos, la participación ciudadana, la seguridad laboral y el bienestar social.

Asimismo, estas herramientas estadísticas permitieron que los datos fueran procesados para los resultados alcanzados, que las hipótesis planteadas fueran probadas y que las conclusiones extraídas estuvieran respaldadas por evidencia real. Utilizados de este modo, los resultados no son impresiones personales, sino más bien procesos técnicos que contribuyen a la confiabilidad y la validez del estudio. Por lo tanto, el estudio ofrece una guía metodológica para enfoques que se centrarán analíticamente en la planificación local, la gobernanza municipal y la urbanización en situaciones de cambio territorial.

1.4.3. Práctica y Social:

La utilidad principal de esta investigación es que puede servir como una guía para las autoridades municipales, las organizaciones vecinales y los residentes dentro del distrito de Chancay. El estudio permite analizar las relaciones entre la planificación del uso del suelo, la gestión pública local y el bienestar social, encapsulando así una ruta para abordar las principales debilidades que limitan su relativa falta de éxito al ser adoptada por las administraciones municipales. Estas limitaciones incluyen una débil participación comunitaria en la toma de decisiones y restricciones financieras que imponen condiciones para la implementación de iniciativas de desarrollo. Esta investigación, basada en este

diagnóstico, entrega información sistematizada y en profundidad que alimenta políticas públicas con mayor relevancia, consideradas no solo como criterios generales, intuiciones administrativas o prioridades desconectadas de las realidades locales. En este sentido, los resultados pueden ayudar a orientar la inversión pública hacia problemas más apremiantes en cada territorio, al priorizar en mayor medida aquellos elementos que impactan directamente en la calidad de vida de las personas. Por otra parte, dado que Chancay atraviesa un proceso rápido de cambio urbano, económico y social (en el que ya no son suficientes las técnicas tradicionales centradas en los procesos burocráticos), ello requiere el ejercicio de comprensión de nuevos contextos. En cambio, se necesita una gestión pública bien diseñada, articulada y estratégica, capaz de conectar el impacto de los grandes proyectos económicos con la protección ambiental, la planificación del uso del suelo y la determinación de condiciones de vida dignas para las familias de Chancay durante 2024.

1.5. Delimitaciones del estudio

1.5.1. Delimitación espacial

El área geográfica elegida para el desarrollo de esta investigación corresponde al distrito de Chancay, perteneciente a la provincia de Huaral, en la región metropolitana Lima. Esta área territorial se selecciona en función de su creciente vínculo con actividades comerciales, urbanas y logísticas. El proceso de transformación urbana y económica que Chancay ha experimentado en los últimos años hoy se realiza a un ritmo acelerado, tal como evidencian la expansión de su infraestructura, el incremento de la actividad comercial y su consolidación progresiva como un importante nodo marítimo-portuario de relevancia nacional. Estas circunstancias convierten al distrito en un caso de prueba particularmente relevante para indagar si la planificación municipal responde a los problemas inmediatos del desarrollo local. Esto demuestra que, en cierto sentido, el estudio de esta región permite evaluar cómo los diferentes elementos identificados por el Plan de Desarrollo Concertado se relacionan con las nuevas realidades sociales, económicas, ambientales y urbanas que emergen de este particular proceso de cambio. Asimismo, permite conocer si la gestión pública local es capaz de orientar estas transformaciones

para la mejora efectiva de la calidad de vida de su población Chancay durante 2024.

1.5.2. Delimitación social

Esta determinación se basó en las percepciones directas de los habitantes del distrito de Chancay para evaluar cuán poderosa es dicha gestión municipal y qué capacidad tiene para trascender los meros términos documentales. En efecto, las experiencias cotidianas de las personas son una guía esencial para comprender qué es posible ser y tener cualitativamente (aunque de manera errática) en el territorio, conociendo a un nivel concreto qué significa la calidad de vida [en cierta medida]. Metodológicamente, el estudio incorporó una muestra de 382 residentes como muestra estadística. La metodología de investigación permitió un enfoque sustentado empíricamente, recopilando datos verazmente consistentes relacionados con la realidad social del distrito a partir de una fuente primaria. Así, mediante el trabajo de campo fue posible analizar la correlación entre las políticas aplicadas en la gestión pública local y las probables consecuencias sobre el bienestar de los hogares en Chancay. Como resultado, el estudio pudo identificar si las acciones derivadas del Plan de Desarrollo Concertado se traducen en beneficios concretos para la población, o si permanecen en la retórica institucional y la planificación formal, sin lograr resultados significativos respecto de las condiciones de vida de los habitantes del distrito durante el período 2024.

1.5.3. Delimitación temporal

Esta investigación limitó su estudio a 2024, con el objetivo de analizar el efecto del Plan de Desarrollo Concertado en este periodo sobre las condiciones de vida de la población por distrito, abordando Chancay. Esta delimitación temporal permitió establecer límites específicos sobre lo que se debía construir en términos de un marco de estudio para evaluar la gestión pública local y su desempeño frente a las demandas ciudadanas más importantes. El análisis se organizó, por tanto, a lo largo de este periodo, lo que nos permitió recopilar y analizar las percepciones de los residentes sobre las principales dimensiones del bienestar social: acceso a servicios básicos, dinámica de la urbanización, calidad de la infraestructura, seguridad, participación ciudadana y calidad general de vida a nivel distrital. Esto hace posible conocer si las acciones y directrices seguían reflejándose en mejoras para la población de Chancay,

o si aún se descubre una brecha entre la planificación municipal y lo que sus residentes necesitan con mayor urgencia en su vida diaria.

1.5.4. Delimitación conceptual

Delimita conceptualmente su investigación, a partir de dos variables centrales: el Plan de Desarrollo Concertado y la calidad de vida. Esta precisión permitió delinear con claridad el marco teórico del estudio y orientar su análisis hacia la planificación pública local, en relación con las condiciones de bienestar percibidas por los residentes del distrito de Chancay. En ese sentido, ambas variables se consideraron clave para dar cuenta del grado de respuesta de la gestión municipal respecto a las demandas locales sociales, económicas, urbanas y ambientales durante 2024. Asimismo, esta delimitación facilitó examinar si los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo Concertado se vincularon de manera efectiva con la mejora de las condiciones de vida de la población chancayana.

La calidad de vida se definió como la percepción que tiene la población de su bienestar en relación con sus condiciones sociales, económicas y medioambientales, así como con su acceso a los servicios básicos, teniendo en cuenta aspectos como la salud, la educación, el empleo, la seguridad, la participación ciudadana y la sostenibilidad. El Plan de Desarrollo Concertado se concibió como una herramienta de planificación estratégica y participativa que orientaba el desarrollo local mediante la formulación de objetivos, políticas, programas y proyectos vinculados a las necesidades de la región.

1.6. Viabilidad del estudio

La investigación fue viable gracias a que se dispuso de datos teóricos, normativos y estadísticos sobre el Plan de Desarrollo Concertado, la administración pública local y la calidad de vida; además, fue posible aplicar el instrumento de recopilación de datos a los residentes del distrito de Chancay, lo que permitió recabar datos directos, pertinentes y estructurados sobre las variables del estudio, garantizando así las condiciones necesarias para el procesamiento estadístico, el análisis de los resultados y la formulación de conclusiones coherentes con los objetivos establecidos. También fue viable desde el punto de vista metodológico, debido a que se emplearon técnicas cuantitativas y herramientas estadísticas para el procesamiento de la información. Este estudio tiene relevancia social, ya

que aborda una pregunta de actualidad sobre la planificación local y las condiciones de bienestar de la población. Este análisis es especialmente relevante en el distrito de Chancay, un territorio que, para el año 2024, experimentó cambios importantes en su organización territorial, pero también en las dinámicas económicas y el desarrollo urbano. En ese sentido, el estudio permite comprender cómo los cambios generados en el entorno local exigen una gestión pública más eficiente y coordinada, orientada a atender las necesidades reales de los ciudadanos. Asimismo, ayuda a reflexionar sobre la pertinencia del Plan de Desarrollo Concertado como un mecanismo para reestructurar los medios de vida mediante acuerdos antes de que esta población se vea expuesta a nuevos cambios sociales, económicos y ambientales.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. A nivel Internacional

Moreno (2022) destaca que en la investigación de doctorado realizada en Loja uno de los aspectos básicos respecto a esta realización y, por tanto, esencial para orientar el desarrollo del presente estudio es que la mera formulación de políticas públicas o la aprobación formal de instrumentos de planificación institucional no representan automáticamente beneficios para las poblaciones. Los hallazgos de la autora sugieren que el alcance de cualquier guía estratégica está determinado por una distribución precisa de los presupuestos y por una implementación alineada con la desigualdad basada en el género según cada sector social.

Esta integración es útil para el caso analizado del distrito de Chancay, ya que permite comprender que el Plan de Desarrollo Concertado debe evaluarse no como un documento técnico administrativo estático, sino como una herramienta de gestión pública y un compromiso territorial. Desde esta perspectiva, la significación adoptada estará dada por su capacidad para traducir sus lineamientos en acciones tangibles y duraderas que respondan a las demandas de la población, en un contexto (2024) marcado por transformaciones económicas, urbanas y sociales.

La base teórica mediante la cual esta investigación puede ampliar su análisis más allá de los indicadores materiales o la infraestructura se fundamenta en el trabajo de De Paz y Ortín (2021), desarrollado en el contexto europeo. Estos autores muestran que el ser humano debe entenderse con una perspectiva dual: una es la dimensión objetiva y la otra, la dimensión subjetiva. En este sentido, el ingreso económico; el acceso a los servicios públicos y las condiciones físicas ambientales son solo una parte del bienestar, mientras que la percepción ciudadana de la seguridad; las oportunidades disponibles; la inclusión social y la participación activa en la toma de decisiones colectivas son factores igualmente importantes.

Esto es relevante para analizar el distrito de Chancay porque nos permite comprender que los efectos del puerto, el crecimiento urbano y el crecimiento económico no pueden evaluarse únicamente sobre la base de la inversión, las obras

realizadas o la ampliación de la infraestructura. Sin embargo, también es igual de importante indagar cómo las masas entienden, sienten y reconocen estos procesos de transformación en su vida cotidiana. Por lo tanto, la calidad de vida 2024 de las y los residentes en Chancay debe analizarse combinando las condiciones objetivas del crecimiento local con el bienestar subjetivo, el entorno de seguridad, la participación y las oportunidades.

En su estudio de planificación urbana realizado en Medellín, Colombia, Zapata (2020) encontró que los planes de desarrollo, en general, pierden una gran parte de su velocidad y de su éxito cuando se basan exclusivamente en decisiones originadas fuera de la realidad y no comprenden debidamente al segmento de la población al que deben servir. La planificación territorial no debe plantearse con una actitud abstracta y alejada de la realidad social, sino reconociendo las particularidades específicas de las comunidades locales, tomando en consideración sus dimensiones sociales, económicas, urbanas y ambientales.

Este contexto es pertinente para la investigación actual dado que, en este entorno complejo, el distrito de Chancay está atravesando una rápida transformación urbana, económica y territorial. Desde esta perspectiva, el Plan de Desarrollo Concertado (PDC) debe tratarse como una respuesta proactiva y adecuada a las necesidades reales de la población durante 2024, evitando con urgencia que la planificación municipal caiga en un enfoque institucionalista desvinculado de las condiciones concretas que experimentan los residentes en tiempo real.

2.1.2. A nivel Nacional

En su investigación realizada en Chiclayo **Quino (2021)**, estudió la relación entre la planificación concertada y el desarrollo urbano sostenible. Uno de los resultados fue que, al implementar la planificación del uso del suelo, se obtuvo un impacto positivo en la organización urbana, la gestión de los recursos y la orientación de las inversiones públicas. La presente investigación se sustenta en este antecedente, ya que ayuda a comprender que el Plan de Desarrollo Concertado puede ser un instrumento valioso para impulsar el desarrollo local si lo que se planifica se alinea con lo que se ejecuta.

Boullosa (2024) realizó una investigación en Iquitos sobre el vínculo entre la gestión urbana, los espacios públicos y la calidad de vida de la población. Identificó la organización del territorio, la gestión ambiental y la comunicación

entre las autoridades y los ciudadanos como factores que afectan la idea que tienen los residentes sobre una buena calidad de vida. Este aporte fue un ejemplo de particular importancia para el análisis del distrito de Chancay, ya que permitió problematizar que los procesos de desarrollo territorial no deben valorarse únicamente y en exclusiva en virtud del aumento de la actividad económica, sino por los impactos asociados con este proceso en la vida cotidiana, el uso del espacio urbano o las condiciones que facilitan el bienestar de la población.

Métodos en **Rodas (2022)**, uno de los ejes de la participación ciudadana en contraste con la gestión municipal, se concluyó que: que los ciudadanos involucrados activamente favorecen una mejor calidad y decisiones públicas más relevantes, donde estos ciudadanos participan en la determinación de los problemas locales y en la definición de los proyectos prioritarios para el municipio; así, se legitimó mucho más la gestión municipal y se alineó de forma más clara con lo que la sociedad necesita; este marco histórico fue oportuno porque, lo que determina una herramienta de planificación eficaz más que un documento formal, se basa en una participación social real que debe quedar cubierta por el Plan de Desarrollo Concertado.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Plan de Desarrollo Concertado

El Plan de Desarrollo Concertado es más que un documento técnico; es una herramienta para la toma de decisiones del municipio, de las organizaciones sociales, de los actores económicos y del público en general. No solo importa para definir los diagnósticos, indicadores o proyecciones de las instituciones: su legitimidad debe descansar más en el propio proceso de construcción, que se basará en el reconocimiento de demandas reales (cómo es en la realidad, qué trayectorias de convergencia y aspiraciones tienen las personas).

Por lo tanto, con esta perspectiva, el Plan de Desarrollo Concertado se configura como un instrumento de gestión pública, ya que permite organizar las prioridades en relación con la asignación de recursos para orientar los proyectos hacia objetivos comunes de desarrollo local. El objetivo central es contribuir al beneficio general y define cuatro dimensiones fundamentales para ello: el crecimiento económico; la equidad social; la sostenibilidad ambiental;

y, idealmente, las instituciones del distrito.

Es lo mismo con respecto a su finalidad, que no consiste únicamente en establecer objetivos u orientaciones en un sentido amplio, sino en afinar las decisiones públicas que promuevan la calidad de vida de la población. Esta herramienta es especialmente relevante en el caso del distrito de Chancay debido a un proceso gradual, pero continuo, de transformación económica, urbana y social asociado a las dinámicas de la actividad portuaria, la expansión de la infraestructura y las nuevas demandas ciudadanas.

Sin embargo, si los proyectos propuestos en este plan de desarrollo cooperativo han de ser verdaderamente útiles, entonces deben surgir de la acción en el terreno y en mejores oportunidades para beneficios duraderos para la población. Esta es la única manera en que la planificación local deja de ser un mero ejercicio declarativo y se convierte en un verdadero medio para orientar el uso del suelo en función del desarrollo, enfocando su intervención en la mejora de la calidad de vida de los residentes, para el período correspondiente a 2024 en Chancay.

2.2.2. Importancia del Plan de Desarrollo Concertado

El valor del Plan de Desarrollo Concertado se vincula directamente con su capacidad de articular la planificación estratégica con la programación de acciones y su implementación. Un plan puede tener una formulación técnica adecuada y satisfacer los criterios formales de diseño, pero si sus objetivos no se expresan en términos de proyectos, servicios, inversión pública y mecanismos de participación ciudadana que constituyen la vida real a la que servirá, aportará poco más que mejorar la calidad de vida de la población. Así, el análisis del PDC no trata únicamente de que se trate de un documento institucional, sino de cómo lo perciben los ciudadanos en el terreno cuando se implementa a través de los pilares del bienestar social, el desarrollo económico local y la gestión sostenible de los recursos del territorio.

Sin embargo, el plan de desarrollo concertado cubre un papel social muy importante, ya que fomenta el diálogo y los espacios de participación entre distintos sectores de la comunidad para construir visiones compartidas de desarrollo. Tu presencia en el ámbito es obligatoria para la toma de decisiones

inherente a la gestión municipal, que se deriva de una interacción efectiva con la ciudadanía y no solo de la observancia de lineamientos elaborados desde un prisma administrativo. La confianza en las autoridades públicas se fortalece cuando las demandas de los residentes se atienden de manera efectiva en los proyectos municipales, y las políticas públicas pierden su carácter de imposiciones burocráticas y más bien se redefinen como respuestas colectivas orientadas al bien común.

En el caso del distrito de Chancay, la importancia de la adquisición del Plan de Desarrollo Concertado es estratégica debido al proceso de transformación urbana, económica y territorial que atraviesa. Así, las implicancias de la gestión municipal no pueden restringirse únicamente a registrar el crecimiento económico derivado de las interacciones portuarias y comerciales, sino que también debe trazarse una ruta que garantice que esos logros tengan repercusiones en la población. Cuando se incorpora una visión social a la planificación, se orienta la toma de decisiones públicas en términos de mejora de los servicios básicos, generación de empleo digno, políticas sólidas de seguridad ciudadana y protección del medio ambiente, al tiempo que se fortalece la capacidad de las redes para que puedan desarrollar carreras críticas frente a los cambios. Así, el PD C se convierte en una herramienta fundamental para encaminar el desarrollo local y mejorar la calidad de vida de los vecinos de Chancay durante 2024.

2.2.3. Participación ciudadana en el Plan de Desarrollo Concertado

La participación ciudadana constituye un rasgo fundamental del Plan de Desarrollo Concertado, ya que garantiza que las necesidades, expectativas y propuestas de la ciudadanía se consideren adecuadamente en las decisiones de la gestión municipal. Con ello no queremos decir que su importancia deba entenderse como un trámite secundario, complementario únicamente en el trabajo de actas, reuniones protocolarias o consultas superficiales. Al contrario, una participación auténtica permite que la planificación se vincule con el territorio y con las comunidades locales en sus problemas cotidianos, posibilitando así que las autoridades orienten las acciones más allá de una perspectiva meramente técnica o administrativa.

La estructura adecuada de participación ciudadana también fortalece la transparencia en las gestiones públicas locales. De esta manera, la población podrá comprender los criterios con los que se priorizan las inversiones, quiénes son responsables de cumplir con lo prometido y exigir explicaciones sobre por qué se han tomado o no determinadas decisiones. También fomenta la participación de grupos tradicionalmente subrepresentados en los espacios de planificación, incluidas las y los jóvenes, las mujeres, las personas mayores, las personas con discapacidad, las comunidades rurales y los usuarios no vinculados a servicios públicos de sectores que carecen de acceso a servicios básicos.

En el caso del distrito de Chancay, la participación ciudadana debe entenderse desde una perspectiva territorial diferenciada, ya que se trata de un distrito que presenta una composición social diversa, conformada por zonas urbanas, sectores periurbanos y comunidades rurales con necesidades particulares. De este modo, es correcto no asumir que las demandas vinculadas al trabajo, la seguridad pública, el abastecimiento de agua potable y la infraestructura o la protección ambiental afectan a todos de la misma manera.

Por lo tanto, el Plan de Desarrollo Concertado no debe tener una visión centralista y homogénea del territorio, sino implementar mecanismos que nos permitan identificar esas diferencias sociales, económicas y espaciales existentes dentro del distrito. Solo a partir de ese reconocimiento pueden formularse políticas públicas más justas, pertinentes y orientadas a sectores, recargando la legitimidad de la gestión municipal para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Chancay en el periodo 2024.

2.2.4. Evaluación e implementación del Plan de Desarrollo Concertado

Un desafío fundamental del Plan de Desarrollo Concertado es transformar la teoría en acciones concretas que puedan implementarse. La aprobación formal de este instrumento es, sin duda, un componente básico de la gestión municipal, pero este paso progresivo solo puede traducirse en una contribución efectiva bajo ciertas condiciones, como la disponibilidad presupuestaria, la capacidad técnica y la acción coordinada entre las oficinas correspondientes en las distintas instancias de gobierno, además del seguimiento organizado por parte

de los ciudadanos para apoyar los procesos de rendición de cuentas. Pero si no existe una coordinación exitosa de todos estos elementos, el plan corre el riesgo de ser apenas un documento administrativo con poco efecto para mejorar la vida de la mayoría de las personas.

La evaluación del Plan de Desarrollo Concertado en este sentido es importante porque es lo que nos permite saber si se cumplen o no los objetivos planteados por el municipio y si estos solo permanecen como meras propuestas declarativas. Para que este análisis sea riguroso, no podría apoyarse únicamente en valoraciones generales; tendría que basarse en indicadores específicos que estuvieran anclados en la vida real de las personas. Medir la gestión pública no es simplemente contar la cantidad de obras o proyectos ejecutados y aprobados: significa analizar si la inversión de recursos ha servido efectivamente para mejorar el acceso a los servicios básicos, reducir las brechas sociales, generar condiciones laborales dignas, fortalecer el bienestar familiar y preservar el bienestar ambiental en el distrito; estos son, al menos, algunos de los puntos clave en los que deberíamos centrar nuestra atención.

En ese mismo sentido, el crecimiento de las actividades productivas, comerciales, logísticas y portuarias también puede señalar una gran oportunidad para el desarrollo de Chancay, pero del mismo modo genera nuevas presiones sobre los servicios públicos y el entorno ambiental; sobre el mercado laboral y la convivencia social. Así, el monitoreo permanente del Plan de Desarrollo Concertado permite detectar obstáculos, corregir desviaciones en la implementación y adaptar las acciones municipales a las demandas que surgen de la población; de esta manera, la planificación local puede mantenerse como una herramienta dinámica, orientada a responder de forma pertinente a los cambios del territorio y a mejorar la calidad de vida de los habitantes durante el periodo 2024.

2.2.5. Dimensiones del Plan de Desarrollo Concertado

Para esta investigación, evaluamos el Plan de Desarrollo Concertado (PDC) enfocándonos en tres áreas clave: la calidad de vida de las personas, el crecimiento económico de la zona y el uso responsable de los recursos. Abordar el documento desde estos tres ángulos facilitó una revisión mucho más

completa. Esto se debe a que no solo observamos las condiciones en las que viven los habitantes, sino que también examinamos el delicado equilibrio entre el progreso del municipio y el cuidado de su entorno. Además, nos permitió medir qué tan preparada está la administración pública para resolver las necesidades ecológicas, financieras y sociales de los ciudadanos.

El bienestar social comprendió aquellos elementos que favorecieron condiciones de vida dignas para la población, entre ellos el acceso a servicios de salud, educación, seguridad, vivienda, protección social y oportunidades básicas de desarrollo; dentro del marco del PDC, esta dimensión permitió observar si la planificación local respondió a las necesidades prioritarias de la comunidad y si contribuyó a reducir las brechas sociales que afectaron a determinados sectores del distrito.

El desarrollo económico local se relacionó con las acciones orientadas al fortalecimiento de la economía distrital, la atracción de inversiones, la generación de empleo y la promoción de las capacidades productivas del territorio; en Chancay, esta dimensión adquirió especial relevancia debido al crecimiento de actividades vinculadas al puerto, el comercio, los servicios y la infraestructura, aunque dicho crecimiento debió expresarse en oportunidades reales para la población local y no limitarse únicamente al aumento de la actividad económica.

2.3. Calidad de Vida

El significado de la calidad de vida como una dimensión del bienestar humano, en la que convergen tanto las condiciones materiales de existencia como las percepciones subjetivas. Esto eleva el nivel más allá del ingreso o la posesión tradicionales e incluye, pero sin limitarse a ello, el acceso a servicios de salud de calidad, educación de calidad, agua potable segura y oportunidades de empleo estables, la seguridad ciudadana y un entorno físico favorable. Debemos evaluar rigurosamente no solo los indicadores cuantitativos, sino también las percepciones cualitativas de los ciudadanos sobre las condiciones de vida y las oportunidades de desarrollo, así como los cambios dinámicos en curso que afectan su bienestar ambiental.

Resumido en el lenguaje social, la calidad de vida se refiere a las formas realistas en que las personas cercanas al grupo social tienen la oportunidad de desarrollar sus habilidades para cumplir sus derechos y participar en las decisiones que influyen en

su entorno cercano. De esta manera, es cuando el bienestar de los niños se cumplirá con sistemas públicos eficientes, espacios seguros y condiciones de empleo y territoriales que respondan a sus necesidades prioritarias. En este sentido, cabe señalar que la figura del Estado y de los gobiernos municipales es fundamental, ya que su capacidad de gestión permite que las decisiones públicas se traduzcan en acciones concretas destinadas a un mejor día a día de las personas.

En el caso específico de Chancay, el análisis de la calidad de vida debe incluir los cambios sociales, urbanos, económicos y ambientales que se vienen produciendo en este territorio. El crecimiento urbano, el aumento de las necesidades de los servicios públicos, la creación de empleo, la sostenibilidad y la participación ciudadana son aspectos que adquieren una intensidad especial en este proceso. Aunque el desarrollo económico vinculado al dinamismo portuario y comercial constituye una oportunidad histórica para el progreso del distrito, condicionada a materializarse en mejoras reales, equitativas y sostenibles de las condiciones de vida de la población de Chancay entre las utopías de 2024

2.3.1. Servicios básicos de calidad

Los servicios básicos de calidad son un componente fundamental de la calidad de vida, ya que permiten atender necesidades esenciales de la población. Dentro de ellos se consideran el acceso al agua potable, saneamiento, energía eléctrica, atención en salud, educación, transporte y seguridad. Cuando estos servicios son insuficientes o presentan deficiencias, se restringen las posibilidades de desarrollo de las personas y se acentúan las desigualdades sociales.

La capacidad que tienen los gobernantes locales para diseñar proyectos, administrar fondos y ejecutar obras es lo que define el estado de los servicios esenciales. Hay que tener claro que el progreso económico de una localidad no garantiza una buena calidad de vida a menos que venga acompañado de una mayor cobertura de servicios y mejoras estructurales reales. En consecuencia, cuando intentamos medir la relación entre el bienestar social y el Plan de Desarrollo Concertado, el punto central debe ser comprobar si esa planificación teórica se materializa en una ampliación y mejora palpable de la atención a la comunidad.

2.3.2. Reducción del desempleo y la pobreza

La disminución del desempleo y la pobreza constituye un aspecto importante dentro de la calidad de vida, ya que el acceso a un empleo digno permite a las familias contar con ingresos, mayor estabilidad económica y mejores oportunidades para su desarrollo. Sin embargo, la generación de puestos de trabajo no es suficiente por sí sola; también es necesario que estos empleos sean formales, estables y cuenten con una remuneración adecuada.

En el caso de Chancay, las nuevas inversiones vinculadas al crecimiento económico del distrito pueden generar expectativas positivas en la población. No obstante, dichas expectativas solo podrán traducirse en mejoras reales si la población local logra acceder a las oportunidades laborales y productivas que se generen. Desde esa perspectiva, el Plan de Desarrollo Concertado debió promover acciones vinculadas con la capacitación laboral, la formalización de actividades económicas, el fortalecimiento del emprendimiento y la articulación productiva del distrito, con la finalidad de generar mejores oportunidades para la población local y contribuir a la reducción de las brechas de ingreso y pobreza que afectaron las condiciones de bienestar en Chancay.

2.3.3. Participación y cohesión social

La participación ciudadana y la cohesión social fueron consideradas aspectos relevantes de la calidad de vida, debido a que contribuyeron al fortalecimiento de la convivencia, la confianza entre los integrantes de la comunidad y el sentido de pertenencia hacia el territorio; una población cohesionada contó con redes de apoyo, espacios de comunicación y mejores condiciones para enfrentar problemas colectivos; del mismo modo, la participación permitió que los ciudadanos intervinieran en decisiones relacionadas con su entorno, sus necesidades cotidianas y el bienestar de la comunidad.

Dentro de la planificación local, la cohesión social se fortalece cuando la población percibe que sus necesidades son escuchadas y que las autoridades actúan con transparencia. En cambio, cuando las decisiones se toman sin participación ciudadana o con poca información, pueden surgir desconfianza, conflictos y sensación de exclusión. Por esta razón, esta dimensión permite

analizar si el Plan de Desarrollo Concertado contribuye a mejorar la relación entre el gobierno local y la ciudadanía.

2.4. Relación entre el Plan de Desarrollo Concertado y la calidad de vida

La relación entre el Plan de Desarrollo Concertado y la calidad de vida se entiende a partir del papel que cumple la planificación local en la orientación de las decisiones públicas. Cuando el PDC se elabora con participación ciudadana, se ejecuta de manera adecuada y cuenta con mecanismos de seguimiento, puede relacionarse favorablemente con la mejora de los servicios básicos, la generación de empleo, la disminución de desigualdades y el cuidado del ambiente.

No obstante, esta relación no debe asumirse como un efecto automático. La sola existencia del PDC no asegura mejores condiciones de vida para la población. Para que el plan tenga mayor alcance, debe estar acompañado de presupuesto, proyectos viables, participación social, control técnico y decisión política. Cuando estos elementos no están presentes, puede generarse una diferencia entre lo que se plantea en el documento y lo que realmente se logra ejecutar en el territorio.

Para esta investigación, decidimos abordar el vínculo entre el Plan de Desarrollo Concertado (PDC) y el bienestar ciudadano utilizando un diseño correlacional.

2.5. Bases filosóficas

2.5.1. Fundamento filosófico del Plan de Desarrollo Concertado

El punto de partida del Plan de Desarrollo Concertado (PDP) se basó en una base democrática que sustentaba la gestión pública, porque el desarrollo territorial no debería depender únicamente de decisiones tomadas de arriba abajo por las autoridades gubernamentales. En su lugar, se suponía que debía lograrse a través de un proceso continuo de diálogo coordinado y acordado por las instituciones públicas, los actores económicos y la sociedad civil organizada.

Desde esta perspectiva, la ciudadanía asumió un papel destacado en la planificación del desarrollo y dejó de limitarse al ámbito de las políticas públicas; también se convirtió en un sujeto activo que identifica sus necesidades, formula sus demandas y presenta colectivamente propuestas con

enfoque territorial, todo ello organizado en torno al bienestar colectivo. Por lo tanto, el PDC reorientó las iniciativas del sector público hacia objetivos colectivos y priorizó el bien de la comunidad por encima de intereses específicos o sectoriales.

Asimismo, este mecanismo estaba directamente vinculado a los principios de justicia social, ya que tenía como objetivo corregir las asimetrías existentes en el territorio, generar oportunidades para los sectores más vulnerables y fortalecer una organización de desarrollo equitativo, inclusivo y sostenible. Así, el Plan de Desarrollo Concertado se configuró como una herramienta estratégica, orientada a señalar el crecimiento de la comunidad en el distrito de Chancay, con mayor participación socioecológica y sostenibilidad para el periodo 2024.

2.5.2. Fundamento filosófico de la calidad de vida

Pero la calidad de vida estaba dentro de un concepto amplio del bienestar humano, que no puede reducirse únicamente a la satisfacción de las necesidades económicas o materiales. En cambio, abarcaba dimensiones básicas: el desarrollo de capacidades, los derechos en la práctica (usabilidad), la inclusión social, la seguridad pública, la dignidad humana y las buenas condiciones de vida en un entorno saludable y sostenible. En este sentido, las mejores condiciones para el bienestar de una sociedad están representadas por personas que han podido consolidar, mediante oportunidades específicas, el fortalecimiento de sus habilidades; que tienen acceso a servicios y recursos dignos; que participan en la vida comunitaria; y que construyen proyectos de vida con mayor estabilidad. Así, la calidad de vida no solo expresa el grado en que se han satisfecho las necesidades básicas, sino que también es un indicador de la capacidad de un territorio y de sus instituciones para avanzar en un desarrollo individual, familiar o comunitario más equitativo, equilibrado y sostenible.

En ese sentido, la calidad de vida fue considerada uno de los fines centrales de la gestión pública, ya que las políticas, planes y proyectos adquirieron verdadero valor cuando lograron mejorar las condiciones concretas en las que vivió la población; por tal motivo, la acción del Estado y de los gobiernos

locales debió orientarse a generar respuestas efectivas frente a las necesidades ciudadanas, procurando que las decisiones públicas contribuyeran al bienestar social, la inclusión y el desarrollo sostenible de la comunidad.

2.6. Definición de términos básicos

Plan de Desarrollo Concertado: Instrumento de planificación estratégica territorial que orienta las acciones del gobierno local, la sociedad civil y los actores económicos hacia una visión compartida de desarrollo. Su finalidad es organizar prioridades, recursos y proyectos para promover bienestar social, crecimiento económico y sostenibilidad ambiental.

Calidad de vida: Instrumento de planificación estratégica territorial que orienta las acciones del gobierno local, la sociedad civil y los actores económicos hacia una visión compartida de desarrollo. Su finalidad es organizar prioridades, recursos y proyectos para promover bienestar social, crecimiento económico y sostenibilidad ambiental.

Bienestar social: Dimensión del desarrollo que expresa el acceso de la población a condiciones básicas para una vida digna, tales como salud, educación, vivienda, seguridad, protección social e igualdad de oportunidades.

Desarrollo económico local: Proceso mediante el cual un territorio fortalece sus actividades productivas, genera empleo, promueve inversión y mejora las oportunidades económicas de su población, aprovechando sus recursos y capacidades locales.

Gestión sostenible de recursos: administrar de forma consciente y proporcionada los bienes ecológicos, financieros y humanos. La meta principal es cubrir las demandas actuales de la sociedad sin poner en riesgo la calidad de vida de los que vendrán. Entender el desarrollo desde esta perspectiva nos ayuda a dimensionar el valor de una administración enfocada en la sostenibilidad, donde se utilicen los elementos de manera inteligente y se resguarden los pilares que hacen posible el crecimiento económico, ecológico y social de la región.

Servicios básicos de calidad: Conjunto de prestaciones esenciales, como agua potable, saneamiento, salud, educación, energía, transporte y seguridad, que permiten satisfacer necesidades fundamentales de la población.

Participación ciudadana: Intervención activa de la población en los procesos de planificación, decisión, ejecución y control de la gestión pública local.

Cohesión social: Capacidad de una comunidad para mantener relaciones de confianza, cooperación, solidaridad e inclusión entre sus miembros.

2.7. Formulación de las hipótesis

2.7.1. Hipótesis general

El Plan de Desarrollo Concertado y el nivel de vida de la población del distrito de Chancay presentan una correlación significativa para el año 2024.

2.7.2. Hipótesis específicas

a) Existe una correlación significativa entre el componente de bienestar social del Plan de Desarrollo Concertado y el nivel de vida de la población del distrito de Chancay en 2024.

b) Existe una correlación significativa entre el componente de desarrollo económico local del Plan de Desarrollo Concertado y el nivel de vida de los residentes del distrito de Chancay en 2024.

c) Existe una correlación significativa entre el componente de gestión sostenible de los recursos del Plan de Desarrollo Concertado y el nivel de vida de la población del distrito de Chancay para los años que finalizan en 2024.

2.8. Operacionalización de Variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	Ítems	ESCALA DE MEDICIÓN
Variable 1 Plan de Desarrollo Concertado	Bienestar social	Acciones orientadas a mejorar salud, educación, seguridad, vivienda y protección social.	4	Likert: Nunca, casi nunca, a veces, casi siempre, siempre
	Desarrollo económico local	Promoción de inversión local, generación de empleo, fortalecimiento de actividades productivas y apoyo al emprendimiento.	4	Likert
	Gestión sostenible de recursos	Uso eficiente del agua, manejo de residuos, conservación ambiental, protección de ecosistemas y ordenamiento del territorio.	4	Likert
Variable 2 Calidad de vida	Servicios básicos de calidad	Acceso a agua potable, saneamiento, energía, salud, educación y transporte.	4	Likert
	Reducción del desempleo y la pobreza	Empleo formal, estabilidad laboral, ingresos familiares y capacidad 38 para cubrir	4	Likert

		necesidades básicas.		
	Participación y cohesión social	Confianza en la comunidad, inclusión social, sistemas de apoyo, participación ciudadana y sensación de seguridad.	4	Likert

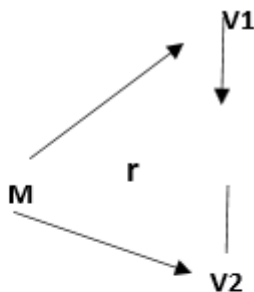
CAPITULO III

METODOLOGIA

3.1. Diseño metodológico

Para esta investigación, optamos por un diseño no experimental. Esto significa que evaluamos el Plan de Desarrollo Concertado (PDC) y el nivel de vida de los habitantes del distrito de Chancay exactamente como se presentaron durante el año 2024. En ningún momento manipulamos las variables de forma deliberada; simplemente observamos la realidad del territorio en su estado natural y sin interferir en él.

Por otro lado, el estudio se clasifica como transversal porque recolectamos toda la información en un solo periodo de tiempo. Asimismo, aplicamos un alcance correlacional. Nuestra intención no fue probar que una variable causa a la otra, sino medir qué tan conectadas están estadísticamente. De esta forma, buscamos entender mejor cómo se asocian el bienestar social y la planificación municipal dentro del marco de la gestión pública local.



Donde:

M = Representa la Muestra

V1 = Variable: plan de desarrollo concertado

V2 = Variable: calidad de vida de la población

3.1.1. Tipo de investigación

Este estudio se clasifica como una investigación básica con un alcance descriptivo y correlacional. Por un lado, el componente descriptivo nos sirvió para detallar cómo perciben los vecinos de Chancay tanto el Plan de Desarrollo Concertado como su propia calidad de vida. Por otro lado, la fase correlacional tuvo el propósito de medir qué tan asociadas están estas dos variables, todo esto observando la realidad tal cual es, sin intervenir en ella ni buscar explicar relaciones de causa y efecto.

3.1.2. Enfoque de la investigación

El estudio tuvo un enfoque **cuantitativo**, debido a que la información fue recolectada mediante un cuestionario estructurado y procesada estadísticamente. Este enfoque permitió medir las variables mediante datos numéricos, organizar los resultados en tablas y figuras, y contrastar las hipótesis planteadas.

3.2. Población y muestra de la investigación

3.2.1. Población

La población objeto del estudio, utilizada para analizar la relación entre el Plan de Desarrollo Concertado y la calidad de vida en 2024, estaba compuesta por los 65 127 habitantes del distrito de Chancay; dicha población permitió contextualizar la investigación en un ámbito territorial específico, donde las percepciones ciudadanas resultaron relevantes para comprender la manera en que la planificación pública local se vinculó con las condiciones de bienestar social, económico y ambiental de los pobladores.

3.2.2. Muestra

Para definir la cantidad de participantes, aplicamos la fórmula diseñada para poblaciones finitas. Trabajamos con un nivel de confianza del 95%, un margen de error del 5% y una probabilidad de éxito y fracaso equitativa (0,5). Como resultado, obtuvimos una muestra de 382 pobladores de Chancay, quienes conformaron un grupo altamente representativo para evaluar cómo se vincularon el Plan de Desarrollo Concertado y el bienestar ciudadano a lo largo

de 2024. Al usar estos parámetros estadísticos, nos aseguramos de contar con el volumen de datos necesario para realizar un análisis cuantitativo sólido y cumplir con las metas de la investigación.

Con el fin de asegurar que todos los habitantes tuvieran la misma oportunidad de participar, recurrimos a un muestreo aleatorio simple. Elegir este método fue clave para minimizar cualquier sesgo al momento de contactar a los encuestados y, al mismo tiempo, darle mayor solidez a la muestra. De esta forma, nos aseguramos de que los datos obtenidos mostraran de manera imparcial lo que realmente piensa la comunidad de Chancay sobre la gestión municipal, su nivel de bienestar y su calidad de vida diaria.

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{E^2 \cdot (N-1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Datos: n=?

N=65,127

E= 0.05

P=0.5 q= 01 -0.5

Z = 1.96

Determinación de tamaño de la muestra

$$n = \frac{1.96^2 \cdot 0.5 \times 0.5 \times 625,127}{(0.05^2 \times 625,127) + (1.96^2 \times 0.5 \times 0.5)}$$

3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.3.1. Técnica

Con el fin de recabar información directa de los residentes del distrito de Chancay sobre su opinión respecto al Plan de Desarrollo Concertado y su calidad de vida, se llevó a cabo una encuesta. Este método proporcionó datos pertinentes, estructurados y relevantes para el análisis de las variables del estudio, lo que facilitó conocer las apreciaciones ciudadanas sobre la planificación pública local, los servicios disponibles, las condiciones de bienestar y los aspectos sociales, económicos y ambientales vinculados con el desarrollo del distrito durante el periodo 2024.

3.3.2. Instrumento

Para recolectar los datos necesarios sobre temas clave como el bienestar colectivo, el crecimiento económico del sector, el manejo responsable de recursos y el estado de los servicios públicos, optamos por aplicar un cuestionario tipo Likert. Esta misma herramienta nos sirvió para medir la disminución de la pobreza y el desempleo, así como la integración y participación ciudadana. Gracias a este instrumento, logramos obtener cifras exactas y estructuradas acerca de cómo perciben los vecinos de Chancay el Plan de Desarrollo Concertado y de qué manera sienten que este se vinculó con su calidad de vida a lo largo del 2024.

La escala de valoración fue la siguiente:

- 1 = Nunca**
- 2 = Casi nunca**
- 3 = A veces**
- 4 = Casi siempre**
- 5 = Siempre**

3.3.3. Validez del instrumento

Se recurrió al criterio de expertos para determinar la validez del instrumento, evaluando la coherencia, la pertinencia y la claridad de los ítems con respecto a las variables, dimensiones e indicadores especificados en el estudio; las observaciones formuladas por los especialistas permitieron perfeccionar la redacción de los ítems antes de la aplicación definitiva del cuestionario, garantizando que el instrumento presentara correspondencia con los objetivos del estudio y que recogiera información adecuada sobre el Plan de Desarrollo Concertado y la calidad de vida de la población

del distrito de Chancay.

3.3.4. Confiabilidad del instrumento

Para comprobar qué tan confiable era nuestro cuestionario, calculamos el coeficiente Alfa de Cronbach. Este indicador estadístico nos ayudó a medir la consistencia interna de las preguntas; en otras palabras, nos confirmó que el instrumento realmente estaba evaluando lo que necesitábamos. Gracias a este paso, tuvimos la total certeza de que las respuestas obtenidas mantenían una lógica coherente y de que los datos serían perfectamente válidos para analizar cómo se relaciona el Plan de Desarrollo Concertado con el bienestar en Chancay durante el año 2024.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para analizar los datos recopilados se utilizó la versión 29 de SPSS. En primer lugar, se utilizaron las respuestas al cuestionario para crear una base de datos. A continuación, se emplearon frecuencias, porcentajes, tablas y gráficos en un análisis descriptivo.

Luego de la recolección de datos, pasamos a la fase de contrastación de hipótesis a través de un análisis inferencial. Como nuestras variables se evaluaron mediante una escala ordinal (formato Likert), la herramienta estadística más idónea fue el coeficiente Rho de Spearman. Aplicar esta prueba nos ayudó a medir qué tan asociadas estaban la gestión del Plan de Desarrollo Concertado y el bienestar ciudadano en Chancay. De esta manera, logramos identificar la intensidad y el sentido de dicha relación, obteniendo el respaldo cuantitativo necesario para interpretar la realidad del distrito a lo largo del 2024.

CAPITULO IV

ANALISIS DE LOS RESULTADOS

4.1. Análisis de los resultados

Tabla 1
Dimensión bienestar social de la variable PDC

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	% Acumulado
Siempre	70	18.3%	18.3%
Casi siempre	97	25.4%	43.7%
A veces	52	13.6%	57.3%
Casi nunca	86	22.5%	79.8%
Nunca	77	20.2%	100.0%
Total	382	100.0%	

Elaboración propia

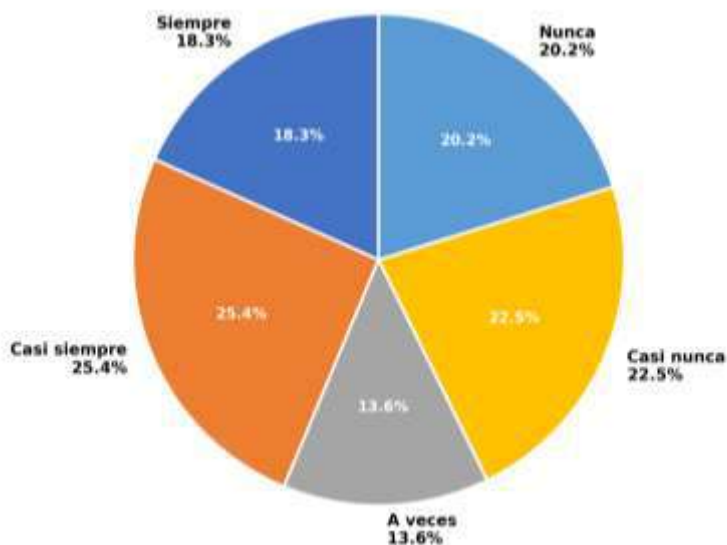


Figura 1: Dimensión bienestar social de la variable PDC

Interpretación:

Al analizar la percepción de los 382 vecinos sobre el componente de bienestar social, los datos revelan opiniones marcadamente divididas. Mientras que un 25.4% de los encuestados adopta una postura optimista afirmando que estas acciones se cumplen "casi siempre", existe un bloque crítico muy cercano (22.5%) que sostiene que estas metas casi nunca se consolidan en el distrito. Si sumamos a quienes respondieron "nunca" (20.2%), salta a la vista que prácticamente cuatro de cada diez ciudadanos perciben un abandono municipal en áreas tan sensibles como la salud o la protección social durante el periodo 2024.

Tabla 2
Dimensión desarrollo económico social de la variable PDC

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	% Acumulado
Siempre	94	24.6%	24.6%
Casi siempre	105	27.5%	52.1%
A veces	78	20.4%	72.5%
Casi nunca	68	17.8%	90.3%
Nunca	37	9.7%	100.0%
Total	382	100.0%	

Elaboración propia

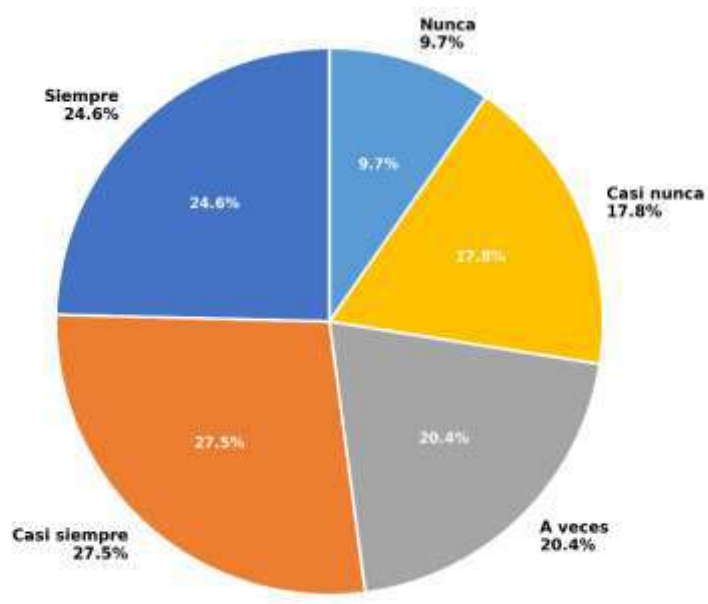


Figura 2: Percepción Desarrollo Económico Local

Interpretación:

La valoración es, en general, positiva: el 27,5 % de los encuestados considera que el crecimiento económico local se consigue la mayor parte de las veces, y el 24,6 % cree que se consigue siempre. Sin embargo, hay margen de mejora en lo que respecta a la inversión local y la creación de empleo, como pone de manifiesto el hecho de que el 20,4 % de los encuestados opina que se consigue ocasionalmente, el 17,8 % cree que se consigue en contadas ocasiones y el 9,7 % considera que nunca se consigue.

Tabla 3
Dimensión gestión de recursos de la variable PDC

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	% Acumulado
Siempre	86	22.5%	22.5%
Casi siempre	104	27.2%	49.7%
A veces	107	28.0%	77.7%
Casi nunca	63	16.5%	94.2%
Nunca	22	5.8%	100.0%
Total	382	100.0%	

Elaboración propia

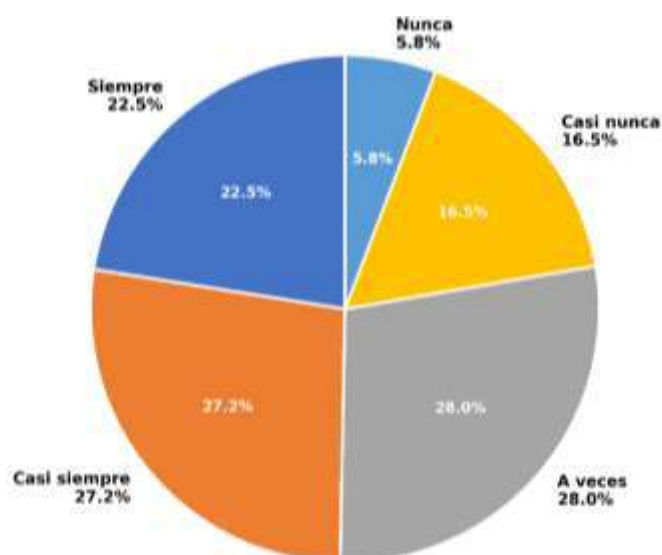


Figura 3: Percepción de la Gestión Sostenible de Recursos en el Distrito de Chancay

Interpretación:

El 27,2% de los encuestados considera que la gestión sostenible de recursos se cumple casi siempre y el 22,5% siempre se cumple. Sin embargo, el 28.0% opina que solo se cumple a veces, y el 16,5% casi nunca se cumple, mientras que el 5,8% nunca se cumple, señalando una implementación intermitente de prácticas ambientales sostenibles en el distrito.

Tabla 4
Dimensión plan de desarrollo concentrado

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	% Acumulado
Siempre	85	22.3%	22.3%
Casi siempre	98	25.7%	47.9%
A veces	117	30.6%	78.5%
Casi nunca	48	12.6%	91.1%
Nunca	34	8.9%	100%
Total	382	100.0%	

Elaboración propia

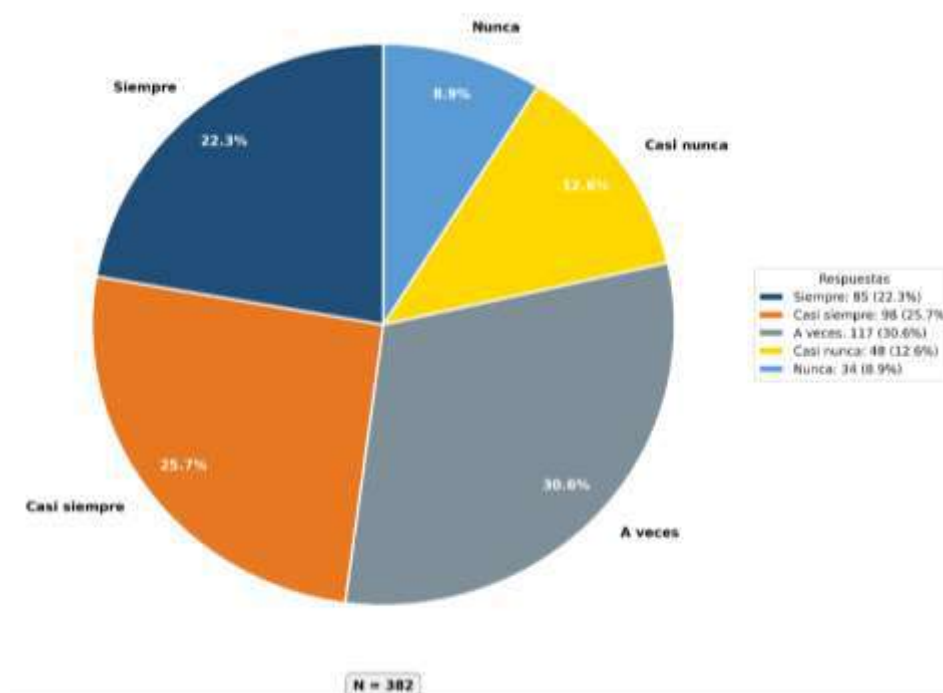


Figura 4: Variable plan de desarrollo concertado

Interpretación:

Los resultados muestran que la mayoría de los encuestados tiene una opinión positiva sobre la aplicación del Plan de Desarrollo Concertado, ya que el 48 % considera que se aplica siempre o casi siempre. También se observa una variación significativa en su aplicación, ya que el 30,6 % de los encuestados afirma que solo se sigue ocasionalmente, mientras que un porcentaje menor considera que rara vez o nunca se sigue.

Tabla 5
Dimensión servicios de calidad de la variable calidad de vida de la población

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	% Acumulado
Siempre	72	18.8%	18.8%
Casi siempre	108	28.3%	47.1%
A veces	91	23.8%	70.9%
Casi nunca	65	17.0%	87.9%
Nunca	46	12.0%	100.0%
Total	382	100.0%	

Elaboración propia

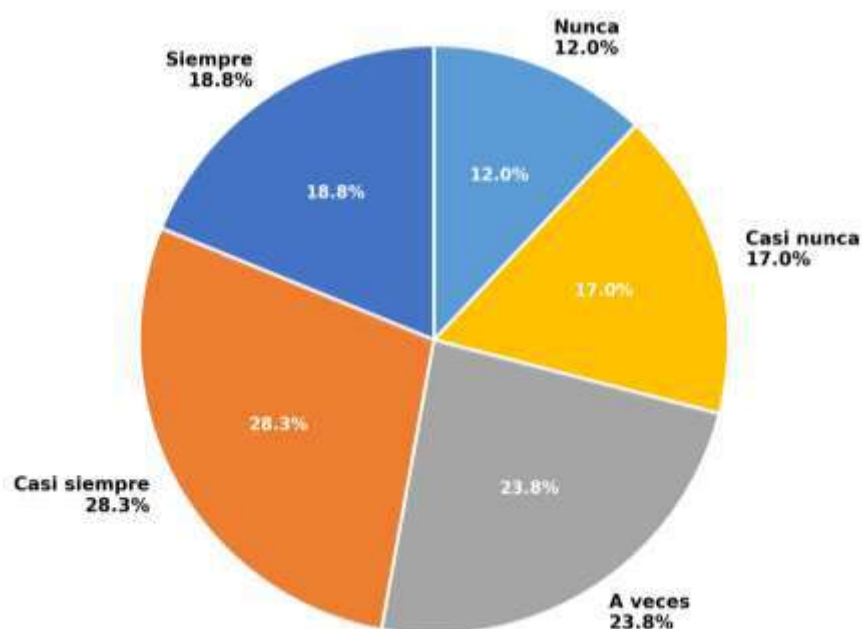


Figura 5: Percepción de los Servicios Básicos de Calidad en el Distrito de Chancay

Interpretación:

El 28,3 % de los participantes considera que los servicios básicos de calidad, como agua, saneamiento y salud, se brindan casi siempre, mientras que el 18,8 % opina que siempre se cumplen. No obstante, un 23,8 % percibe que estos servicios se ofrecen solo a veces, el 17 % que casi nunca y el 12 % que nunca, lo que evidencia deficiencias importantes en la cobertura y acceso a los servicios esenciales.

Tabla 6
Dimensión reducción de desempleo y pobreza de la variable calidad de vida de población

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	% Acumulado
Siempre	79	20.7%	20.7%
Casi siempre	111	29.1%	49.7%
A veces	115	30.1%	79.8%
Casi nunca	52	13.6%	93.5%
Nunca	25	6.5%	100.0%
Total	382	100.0%	

Elaboración propia

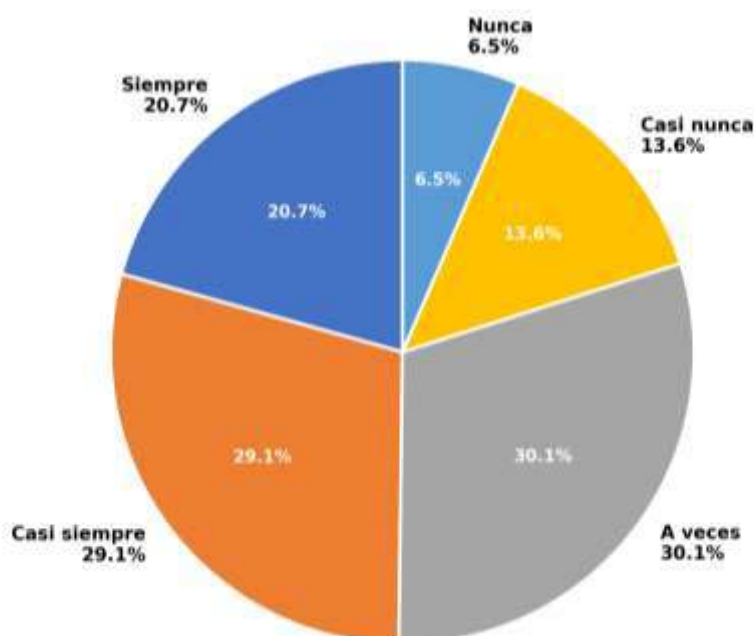


Figura 6: Percepción de la Reducción del Desempleo y la Pobreza en el Distrito de Chancay

Interpretación:

Según el 29,1 % de los encuestados, la reducción de la pobreza y el desempleo se consigue casi siempre, mientras que el 20,7 % cree que se consigue siempre.

Sin embargo, un 30,1 % señala que esto sucede solo a veces, reflejando un cumplimiento irregular en la generación de empleo estable. Por otro lado, el 13,6 % cree que casi nunca se alcanza y el 6,5 % que nunca se cumple, lo que indica que, aunque existen percepciones negativas, predominan las opiniones que reconocen un cumplimiento frecuente o parcial de este aspecto.

Tabla 7
Dimensión participación y cohesión social de la variable calidad de vida

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	% Acumulado
Siempre	85	22.3%	22.3%
Casi siempre	98	25.7%	47.9%
A veces	117	30.6%	78.5%
Casi nunca	48	12.6%	91.1%
Nunca	34	8.9%	100.0%
Total	382	100.0%	

Elaboración propia

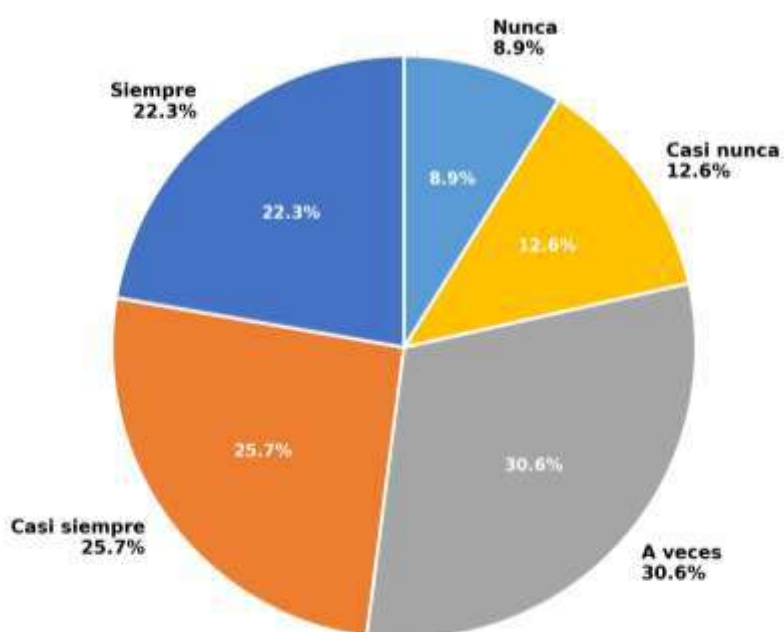


Figura 7: Percepción de la Participación y Cohesión Social en el Distrito de Chancay

Interpretación:

Los resultados revelaron que el 22,3 % de los encuestados consideraba que la cohesión social y la participación ciudadana estaban siempre presentes, mientras que el 25,7 % afirmaba que estaban presentes casi siempre; sin embargo, el 30,6 % señalaba que esto solo ocurría ocasionalmente, lo que indica una aplicación desigual de los mecanismos de participación ciudadana en el distrito de Chancay; del mismo modo, el 12,6 % sostenía que este aspecto casi nunca se lograba, y el 8,9 % afirmaba que nunca se lograba, lo que indica que, a pesar de una percepción generalmente positiva de su contribución real a la calidad de vida.

Tabla 8
Variable calidad de vida de la población

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	% Acumulado
Siempre	109	28.5%	28.5%
Casi siempre	119	31.2%	59.7%
A veces	95	24.8%	84.5%
Casi nunca	40	10.5%	95%
Nunca	19	5.0%	100%
Total	382	100.0%	

Elaboración propia

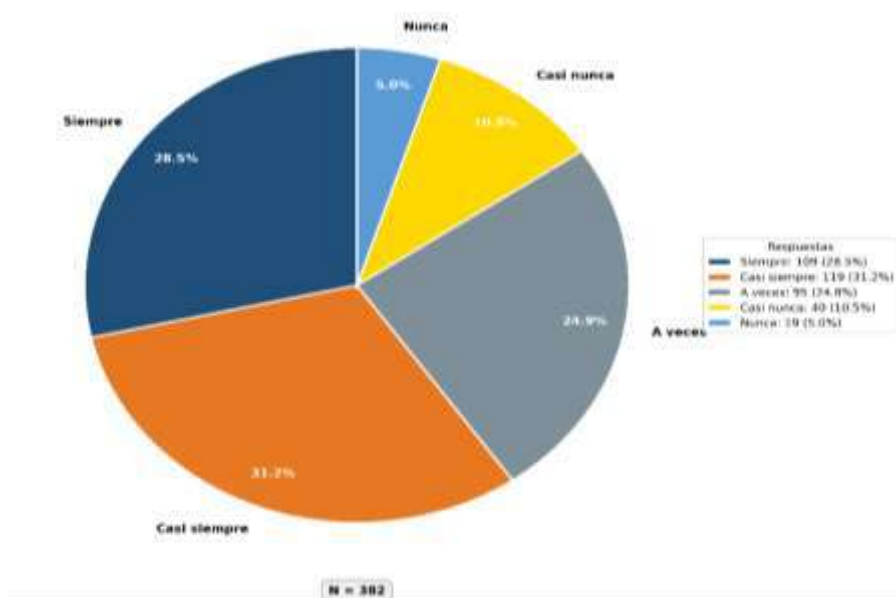


Figura 8: Distribución de frecuencias - Calidad de Vida

Interpretación:

El 28,5 % de los encuestados considera que la calidad de vida se cumple siempre, y un 31,2 % casi siempre, reflejando una percepción mayormente positiva. Sin embargo, el 24,8 % señala que solo a veces se logra, mientras que un 10,5 % cree que raras veces y un 5 % que nunca, lo que evidencia que, pese a la tendencia favorable, persiste un grupo que percibe avances limitados en la calidad de vida.

4.2. Contrastación de hipótesis

4.2.1 Contrastación de hipótesis general

Ho: La calidad de vida de los habitantes del distrito de Chancay en 2024 no guarda relación con el Plan de Desarrollo Concertado.

H₁: La calidad de vida de los habitantes del distrito de Chancay en 2024 está directamente relacionada con el Plan de Desarrollo Concertado.

Tabla 9
Correlación de la variable plan de desarrollo concertado y calidad de vida de la población

Calidad de vida		
Plan de desarrollo concertado	Coef. correlación	0.983**
	Sig. bilateral	0.000
	N	382

Elaboración propia

Interpretación:

Al analizar los datos del 2024 en el distrito de Chancay, los hallazgos revelaron una conexión positiva, directa y con una alta significancia estadística entre el Plan de Desarrollo Concertado y el bienestar de los habitantes. Esto quedó demostrado al obtener un coeficiente de Spearman de 0,983 ($p = 0,000$). Con estas cifras sobre la mesa, procedimos a descartar la hipótesis nula para validar nuestra hipótesis de investigación. En términos prácticos, esto significa que cuando los ciudadanos perciben una mejor calidad de vida, también tienen una excelente opinión sobre el plan municipal. De este modo, se subraya que una adecuada planificación gubernamental es una pieza clave para impulsar el progreso social, económico y territorial de la zona.

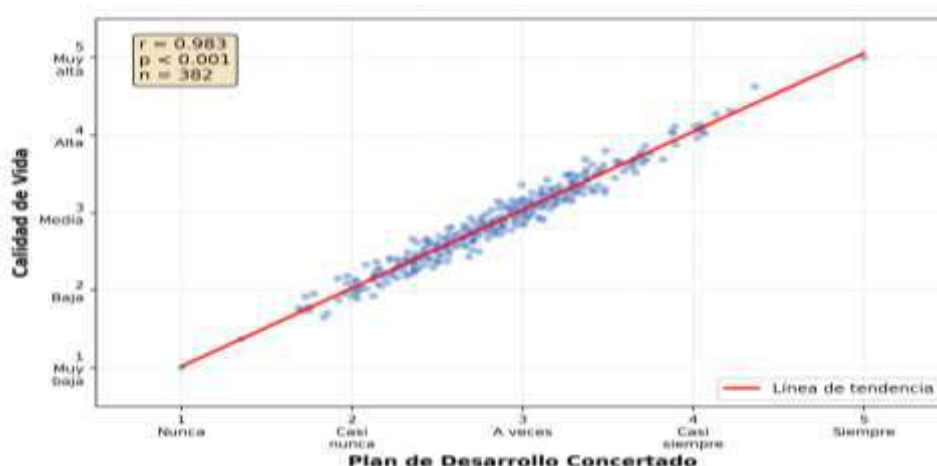


Figura 9: Diagrama de Dispersión - Plan de Desarrollo Concertado vs Calidad de Vida

4.2.2 Contrastación de hipótesis específica

Hipótesis específica 1

H₀: La calidad de vida de los ciudadanos del distrito de Chancay en 2024 no guarda relación con la gestión del bienestar social.

H₁: La calidad de vida de los ciudadanos del distrito de Chancay en 2024 está directamente relacionada con la gestión del bienestar social.

Tabla 10

Correlación del bienestar social y la variable calidad de vida

Calidad de vida		
Bienestar social	Coef. correlación	0.958**
	Sig. bilateral	0.000
	N	382

Elaboración propia

Interpretación:

La gestión del bienestar social y la calidad de vida están correlacionadas de forma directa y significativa, lo que respalda la hipótesis alternativa ($r = 0,958$; $p = 0,000$).

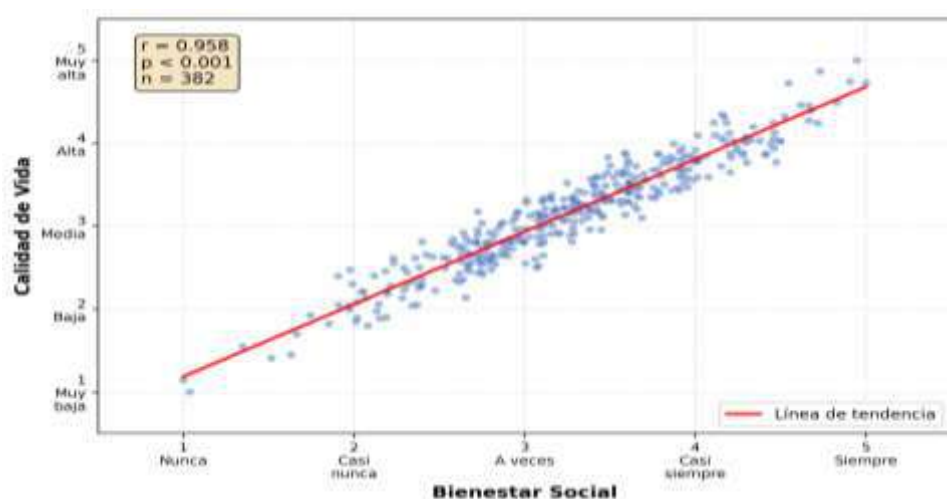


Figura 10: Diagrama de Dispersión - Bienestar social vs Calidad de Vida

Hipótesis específica 2

Ho: En 2024, la calidad de vida de los habitantes del distrito de Chancay no está estrechamente relacionada con el progreso económico local.

H1: En 2024, la calidad de vida de los residentes del distrito de Chancay está directamente relacionada con el progreso económico local.

Tabla 11

Correlación de la dimensión desarrollo económico social y la variable calidad de vida de la población

Calidad de vida		
Desarrollo económico local	Coef. correlación	0.966**
	Sig. bilateral	0.000
	N	382

Elaboración propia

Interpretación:

Para corroborar nuestra hipótesis específica, analizamos los datos recolectados en Chancay durante el 2024. Los resultados evidenciaron una conexión directa, positiva y altamente significativa entre el progreso económico local y el bienestar de los habitantes, respaldada por una correlación de $r = 0.966$ y un valor $p < .001$. A raíz de este hallazgo, pudimos concluir que cuando la comunidad percibe un buen crecimiento financiero en su entorno, también califica de forma mucho más alta su propia calidad de vida. Esta relación se hace especialmente notoria al evaluar factores como la creación de puestos de trabajo, el movimiento comercial, el aumento de los ingresos familiares y la tranquilidad social.

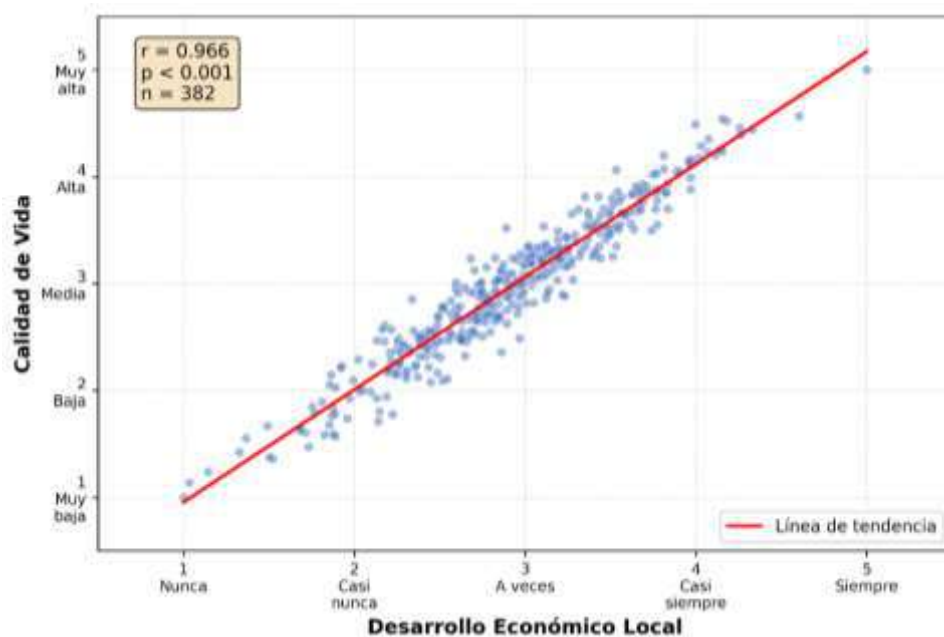


Figura 11: Diagrama de Dispersión - Desarrollo económico local vs Calidad de Vida

Hipótesis específica 3

Ho: En 2024, la calidad de vida de los habitantes del distrito de Chancay no está directamente relacionada con la gestión sostenible.

H1: En 2024, la calidad de vida de los habitantes del distrito de Chancay está directamente relacionada con la gestión sostenible.

Tabla 12

Correlación entre la gestión sostenible de recursos y la calidad de vida

Calidad de vida		
Gestión sostenible de recursos	Coef. correlación	0.984**
	Sig. bilateral	0.000
	N	382

Elaboración propia

Interpretación:

Se acepta la hipótesis alternativa, ya que hay pruebas de una relación directa, positiva y significativa ($r = 0,984$; $p = 0,000$) entre la calidad de vida y la gestión sostenible de los recursos.

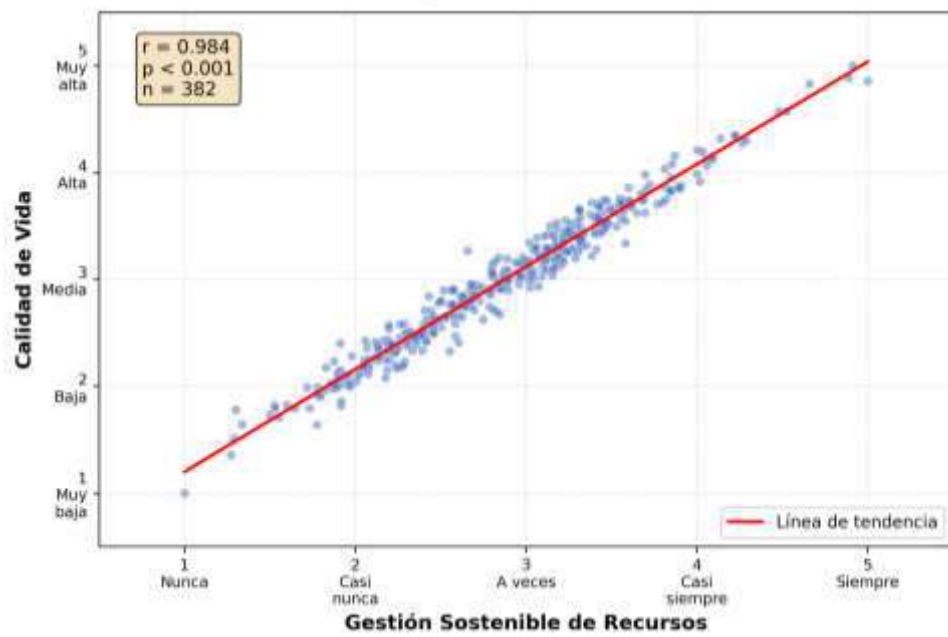


Figura 12: Diagrama de Dispersión - Gestión sostenible de recursos vs Calidad de Vida

CAPITULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1. Discusión de los resultados

Al analizar los datos de Chancay correspondientes al 2024, encontramos una conexión positiva y sumamente fuerte entre el Plan de Desarrollo Concertado y el bienestar ciudadano ($r_{s\sim} = .983$, $p < .001$). Gracias a estas cifras, logramos validar nuestra hipótesis alternativa y ratificar que ambas variables están estrechamente vinculadas a nivel estadístico. Este hallazgo debe entenderse a la luz de las limitaciones de nuestro diseño, que es descriptivo-correlacional; así, este resultado solo indica una asociación y no implica ni excluye ninguna causa directa.

Los resultados de este estudio implican que las percepciones de las residentes relacionadas con la sostenibilidad de los recursos y el desarrollo económico local, además del bienestar social cuando son percibidas por los ciudadanos, influyen en su valoración de la calidad de vida: en otras palabras, los habitantes sostienen que el Plan de Desarrollo Concertado atiende a estas dimensiones, por lo que otorgan puntuaciones más altas a su calidad de vida. Este vínculo nos permite: comprender la planificación local como algo más que un simple documento técnico o un proceso administrativo, sino más bien el significado completo que supone brindar condiciones reales de vida a la población; Desde esta perspectiva, el Plan de Desarrollo Concertado debe entenderse como una herramienta estratégica de gestión pública orientada a principios centrados en la colectividad. Esto se asocia con la ciudadanía cuando lo que impulsa a través de los objetivos municipales adquiere las necesidades prioritarias establecidas expresadas por la población y el territorio.

Así, el plan cumple una función de asesoramiento en las decisiones públicas, al permitir actuar frente a temas relacionados con la viabilidad económica, la expansión urbana beta caótica y la presión sobre los sistemas de protección de la comunidad y del medio ambiente. Así, para el periodo 2024, en el caso del distrito de Chancay, se convierte en un tema relevante solo en la medida en que sus directrices nos permitan implementar acciones sostenibles reales vinculadas a su realidad social mediante este Plan de Desarrollo Concertado. En otras palabras, la planificación municipal solo se convierte en un mecanismo eficaz para mejorar la calidad de vida de

la población y reforzar la legitimidad de la gestión pública local en tales condiciones.

Los hallazgos de esta investigación refuerzan lo propuesto por Moreno (2022), advirtiéndole que la elaboración de planes de desarrollo o políticas públicas desde una perspectiva estrictamente documentaria no garantiza, por sí misma, mejoras tangibles en el bienestar de las personas, especialmente cuando su implementación se disocia de las necesidades reales del territorio. En la misma perspectiva, los resultados coinciden con los presentados por Zapata (2020), quien enfatiza que la planificación territorial debe superar los enfoques centralizados y atender las particularidades sociales, económicas y ambientales de cada comunidad. Esta relación tiene relevancia teórica en el caso del distrito de Chancay, dado el acelerado proceso de transformación urbana, social y comercial asociado con la dinamización portuaria. La planificación local debe dejar de considerarse un proceso administrativo rígido o único y pasar a ser flexible y adecuada para responder a las nuevas dinámicas territoriales en este contexto. Por ello, el Plan de Desarrollo Concertado debe adaptarse a las nuevas necesidades de la población que, a nivel local y además, debe orientar su acción hacia un sistema integral de gestión pública más participativo y más cercano a la realidad local.

Asimismo, la correlación identificada entre la calidad de vida de la población y la dimensión bienestar social del Plan de Desarrollo Concertado fue positiva y de nivel extremo, con alta significancia estadística ($p < 0,001$), dado que el coeficiente Rho de Spearman fue igual a 0,958. A partir de ello, se sostiene que, como lo demuestra este resultado, los esfuerzos institucionales en torno a políticas públicas enfocadas en los principales sectores como: salud; educación; seguridad ciudadana y asistencia social se relacionan con parte de las condiciones de vida que los residentes experimentan a diario. En consecuencia, reforzar el eje de bienestar social en el plan municipal no es solo una decisión tecnocrática; más bien, es una prioridad social fundamental para el distrito. El periodo 2024 debe consolidar los esfuerzos para cerrar las brechas históricas, satisfacer las necesidades más apremiantes de la comunidad y restablecer la confianza de los ciudadanos en la capacidad de respuesta de sus autoridades locales.

Los resultados del trabajo de campo se conectan con teorías contemporáneas del desarrollo humano y del territorio, que naturalmente requieren que el bienestar comunitario se evalúe más allá de los términos de la capacidad económica de los hogares. En cambio, abarcan necesidades básicas como los servicios básicos, la

seguridad en el espacio público y la posibilidad de prosperar, todo ello dentro de un entorno de dignidad y adecuación. Usted tiene toda la razón al aplicar esta perspectiva al contexto territorial actual de este distrito interactivo de Chancay, narrado por la economía. Al evaluar el progreso económico para las futuras actividades industriales, logísticas y portuarias, no debe limitarse a indicadores financieros de titular o a saldos de financiamiento; se necesita la evidencia de un cambio transformador claro en la vida cotidiana de las personas.

De este modo, la gestión local debe hacer frente a la necesidad de desarrollar políticas sociales reales que se integren al desarrollo sostenible y reconozcan las diferencias entre lo urbano – lo periurbano – lo rural, no solo para que las cifras económicas de crecimiento no coincidan con una realidad limitada, sino para lograr una mejora efectiva de la calidad del bienestar de las familias.

Para la segunda hipótesis probada, que se enfoca específicamente en el desarrollo económico local y el bienestar de su población, se ha establecido una correlación positiva y fuerte con la Rho de Spearman de $r_s = 0.966$ y un nivel de significancia $p < 0.001$ (altamente estadísticamente significativo). Este resultado indica que las percepciones de los ciudadanos sobre la inversión privada, la creación de empleo, la promoción del emprendimiento y el crecimiento de las actividades de servicios comerciales configuran de inmediato las evaluaciones de los residentes sobre el bienestar. Sin embargo, tendremos que examinar a fondo este hallazgo. No necesariamente más progreso social, a pesar de que el crecimiento económico aumente la inversión en sí misma. Con empleos decentes a niveles de costo de salario digno, especialmente atemperados en sectores económicos intensivos en mano de obra que han sido descuidados durante décadas y en los que la brecha de desigualdad se ha ampliado, solo este tipo de crecimiento generará un bien público genuino en este distrito. En ese sentido, entonces, el desarrollo económico local de Chancay no debería considerarse un simple símbolo de expansión monetaria, sino un instrumento para mejorar la calidad de vida.

Los resultados presentados aquí refuerzan las hipótesis planteadas por Quino (2021) sobre la planificación coordinada que quizá sea una de las principales formas de evitar el desorden urbano, siempre que este tipo de coordinación pueda conducir a inversiones estratégicas; y regule la expansión territorial mediante medios adecuados. Aplicado al caso de Chancay, este paradigma muestra que la fusión del control para este mega puerto es una importante fuerza impulsora económica a favor de la economía

local. La implicación de este procedimiento es que deposita mucha más responsabilidad en manos de la gestión municipal, que no puede limitarse a convertirse en un mero observador de los cambios que trae consigo la actividad portuaria. Al mismo tiempo, necesita generar y desarrollar mecanismos de distribución social que garanticen la equidad de cómo se materializan las ganancias económicas generadas por el terminal marítimo para que esos beneficios no permanezcan en manos de grandes actores empresariales, sino que tengan un impacto más significativo en una parte de la población del distrito.

Con respecto a la tercera hipótesis específica, los resultados demuestran una correlación positiva y significativa de la gestión ambiental sostenible con la calidad de vida. Esto fue confirmado por el rho de Spearman ($r_s = 0.984$) y un valor p muy bajo, estadísticamente significativo en el nivel ≤ 0.001 . Este resultado muestra que las familias de Chancay se relacionan con aspectos básicos como los procesos de tratamiento de residuos sólidos, la protección de las fuentes de agua para las actividades domésticas y productivas (agricultura), la planificación y regulación del uso del suelo, y la preservación del medio ambiente. Con la presión territorial derivada de la infraestructura y el desarrollo urbano impulsado por el puerto, los proyectos urbanos y de bienes raíces, que ante una gestión pública precaria a nivel local evidencian insostenibilidad ambiental como en los lugares de Chancay. Por lo tanto, no debe pensarse como un elemento discursivo o complementario dentro del Plan de Desarrollo Concertado, sino más bien como una dimensión operativa fundamental que busca asegurar territorios habitables y evitar causar deterioro ambiental, así como un crecimiento o condiciones de vida insostenibles para lo que queda de la población en 2024.

Dicha evidencia empírica está en perfecta concordancia con los enfoques teóricos sobre el desarrollo sostenible, según los cuales ninguna calidad de vida puede tratarse de forma independiente de los procesos de gobernanza ambiental. Así, la planificación municipal orientada al crecimiento económico a corto plazo (mediante un uso irresponsable del suelo) conlleva grandes riesgos (para la sostenibilidad y para el bienestar de las poblaciones urbanas en el mediano plazo a largo). Por ello, el Plan de Desarrollo Concertado no debe considerarse como un instrumento que promueva ya sea una inversión ilimitada, sino más bien uno con mecanismos estrictos de monitoreo ambiental, supervisión ciudadana y una planificación territorial responsable. Solo bajo estas condiciones es posible orientar el desarrollo del distrito

hacia criterios de sostenibilidad, equidad y bien común.

De esta manera, todo lo realizado queda contextualizado en lo alcanzado por Rodas (2022), en lo que indica que la participación ciudadana es sumamente importante para la gestión municipal. Bajo esta lógica, la población se involucra activamente para potenciar la legitimidad del Plan de Desarrollo Concertado, ya que las inversiones públicas y las acciones institucionales se adaptan mejor para atender necesidades reales en el territorio. Así, una ciudadanía más empoderada no solo intensifica el control social sobre la administración pública, sino que también genera una planificación más adecuada y transparente, que rinde cuentas en función del bien común.

En palabras generales, los resultados permitieron determinar que existe una relación importante entre el porcentaje del Plan de Desarrollo Concertado y la calidad de vida en el distrito de Chancay. No obstante, esta relación debe analizarse de acuerdo con la metodología del estudio (ya que fue una investigación no experimental, de corte transversal y correlacional). Aun así, no era correcto afirmar que la mejora en la CV fue producto del PDC; en cambio, ambas variables se correlacionaron positiva y significativamente en la medida en que se pudo constatar a partir de lo que expresaron los residentes entrevistados.

Por último, a partir de los datos de campo se demuestra la necesidad de planificar lo local como una condición integrada. El Plan de Desarrollo Concertado debe trabajar en el progreso social, el crecimiento económico y la protección del medio ambiente, pero no puede tratar cada una de estas dimensiones de forma aislada; más bien, deben integrarse bajo una visión estratégica para el desarrollo territorial. Para Chancay, el desafío político y metodológico consiste en orientar el crecimiento futuro del distrito de un modo que pueda ser inclusivo, ordenado y sostenible. Para ello, el crecimiento local debe responder de manera inteligente a las transformaciones demográficas, económicas, urbanas y ambientales que ocurren en todo el territorio, donde el eje de la gestión pública para 2024 estará orientado a mejorar y fortalecer la calidad de vida de las familias de Chancay.

CAPITULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

Primera. Los hallazgos de la investigación revelan una asociación muy alta a significativa del Plan de Desarrollo Concertado y la Calidad de Vida de las Familias en el distrito de Chancay. Esta asociación fue confirmada por el análisis estadístico (coeficiente de correlación de Spearman: $r_s = 0.983$; $p < 0.001$), lo cual nos permitió aceptar la hipótesis alternativa y rechazar la nula. Desde una perspectiva práctica, este hallazgo muestra que cuando el gobierno local es percibido de manera positiva como transparente, eficiente y enfocado en resultados, los ciudadanos también tienden a evaluar en forma más negativa sus condiciones de vida cotidiana. En este sentido, la planificación pública debe considerarse no como un proceso administrativo o burocrático, sino como un aparato estratégico clave para dirigir y encaminar el progreso social, urbano y económico del distrito. Así, en el marco de Chancay, es decir, 2024, los Planes de Desarrollo Concertado son útiles únicamente en la medida en que sirven para priorizar la gestión local, fortalecer la confianza de los ciudadanos y promover transformaciones a nivel territorial que contribuyan efectivamente a lograr una mejor calidad de vida de la población.

Segunda. Las acciones asociadas con el bienestar social consideradas en el Plan de Desarrollo Concertado mostraron una relación significativa con el nivel de vida de la población del distrito de Chancay. La relación positiva entre las tres dimensiones fue altamente significativa (correlación de Spearman: $r_s = 0,958$, $p < 0,001$). Los resultados obtenidos durante el trabajo de campo permiten afirmar: las intervenciones a nivel municipal en salud, infraestructura educativa, política de seguridad y provisión de servicios indispensables orientados a la permanencia tienen un impacto directo en las familias que se perciben a sí mismas mejorando su bienestar. Por esta razón, es necesario que la gestión social del municipio se entienda no como un componente auxiliar o un tema de menor importancia; sino como un eje estratégico para elevar la calidad de vida de los ciudadanos. Así, considerando la realidad del distrito de Chancay en 2024, la inversión, incluyendo el bienestar social, es un requisito sine qua non para reducir las brechas y responder a las necesidades inmediatas, mientras se construyen condiciones

de vida estables, seguras y dignas.

Tercera. La relación encontrada entre la dinámica económica del distrito y la calidad de vida de la población de Chancay fue positiva y de un nivel extremadamente alto. Un coeficiente de correlación de Spearman ($r_s = 0.966$, $p < 0.001$) respalda esta asociación, indicando que el desarrollo económico local está significativamente relacionado con el bienestar de los residentes. Las conclusiones del trabajo de campo demuestran que las intervenciones municipales para estimular la inversión privada, mejorar el empleo, brindar apoyo al emprendimiento local y promover la reactivación de los sectores productivos se reflejan tanto en la estabilidad económica como en un impacto directo en la percepción del bienestar de las familias. En este sentido, el desarrollo comercial y financiero del distrito debe interpretarse no simplemente como un indicador económico general ni en términos generales, sino como un vector que puede incidir en la calidad de vida de los seres humanos. Así, en el contexto de Chancay 2024, promover el desarrollo económico local es un pilar fundamental para generar empleo, crear oportunidades y fortalecer la economía familiar, además de contribuir al bienestar cotidiano de los vecinos.

Cuarta. El análisis del impacto socioambiental del distrito de Chancay detectó una asociación positiva y altamente significativa entre la gestión responsable de los recursos naturales y las condiciones de calidad de vida entre la población. Esta correlación estuvo respaldada estadísticamente por $r_s = 0.984$ y $p < 0.001$ en la prueba de Spearman, para una vinculación muy fuerte entre ambas variables. Los resultados logrados en el trabajo de campo permiten afirmar que la preservación ambiental, el uso sostenible de la tierra y una adecuada gestión de los recursos naturales se asocian directamente con el bienestar de las familias chancayanas. Así, la dimensión ambiental debe estar muy por encima de un elemento complementario o meramente retórico dentro de la planificación local y debería incluso servir como un eje estratégico para hacer factibles mejores condiciones de vida. Por tanto, en el caso de Chancay, mucho antes de 2024, la sostenibilidad ambiental es clave cuando se trata de la seguridad (alimentos y agua), la salud (los sistemas de desagüe a cielo abierto se encuentran por toda la región y provocan un aumento serio de enfermedades), así como el desarrollo humano y la habitabilidad cotidiana para la población local. Así, la gestión ambiental responsable se integra como una necesidad con el fin de orientar el desarrollo del distrito hacia una forma de

crecimiento equilibrado, sostenible y de referencia en el impacto social.

Quinta. Los resultados del trabajo de campo realizado nos permiten afirmar que el Plan de Desarrollo Concertado cuenta con una guía relevante en el proceso de crecimiento local en este distrito de Chancay. Es importante mencionar, en primer lugar, que, dado que la investigación se explicó utilizando un diseño descriptivo-correlacional, se aclarará que los resultados demuestran asociaciones estadísticamente significativas entre las variables estudiadas, pero no una relación causal directa. Esto significa que cualquier interpretación de este análisis (sin determinismo ni linealidad) debe tomarse con la máxima cautela desde este punto de vista. Por otro lado, teniendo esto en cuenta, los resultados han reunido un plan municipal más sólido mediante una gestión capaz de ser más transparente, sostenible y participativa, así como de incorporar la participación de los ciudadanos; de modo que sea posible influir en las decisiones públicas. Asimismo, no hay nada local en la planificación estratégica si este trabajo todavía implica el ejercicio técnico y burocrático que ignora la realidad social. Por estas razones, el Plan de Desarrollo Concertado debe vincularse a las necesidades diarias de las familias en Chancay y responder a las problemáticas económicas, urbanas y ambientales de nuestro territorio durante 2024. Solo de esta manera puede fortalecerse como un instrumento para orientar mejor el desarrollo local y, en consecuencia, actuar de manera más directa en la mejora de la calidad de vida de la población.

6.2. Recomendaciones

Primera. Recomendamos que la Municipalidad Distrital de Chancay implemente un Plan de Desarrollo Concertado mediante la mejora de la coordinación entre los objetivos estratégicos, la priorización de las obras públicas, la asignación presupuestaria y el control técnico. Esto es esencial para que el instrumento no se limite simplemente a un rol administrativo, o se mantenga como un documento de papel, sin ningún valor real de gestión a nivel local. El vínculo coherente de los recursos financieros con los objetivos para el desarrollo territorial permitirá que el gobierno municipal tome decisiones oportunas y actúe de manera adecuada, con mayor seriedad. De esta manera, la planificación estratégica puede transformarse en proyectos reales y sostenibles que sirvan como el inicio de una respuesta a las principales necesidades de las familias del distrito de Chancay y que, así, puedan contribuir gradualmente a mejorar su calidad de vida para el 2024.

Segunda. Los esfuerzos de la Municipalidad Distrital de Chancay deben dirigirse a la ejecución de proyectos orientados a fortalecer el bienestar social, con especial énfasis en la salud pública, la educación de calidad, la seguridad ciudadana, una vivienda digna y la protección de los sectores con mayor vulnerabilidad. Dichas intervenciones requieren un enfoque integral en todo el territorio, sin estar centradas de manera exclusiva en el núcleo urbano del distrito. Más bien, es necesario prestar atención a las comunidades rurales y a las comunidades rurales marginadas con las mayores barreras para la provisión de servicios básicos y para las oportunidades económicas. Con ello es posible lograr una distribución equitativa de los bienes públicos, evitar caer en las desigualdades históricas existentes en Chancay y contar con una gestión municipal que garantice la igualdad sustantiva mediante una intervención basada en un enfoque de derechos humanos, la inclusión social y el bienestar integral.

Tercera. La gestión municipal del distrito de Chancay debe enfocarse en estrategias de desarrollo económico local que brinden acceso a empleos dignos con salarios suficientes, capacitación laboral, fortalecimiento de las empresas y formalización de los microemprendimientos. Dado el contexto de expansión portuaria, las autoridades locales deben tener en cuenta que no se puede planificar el desarrollo de un distrito dependiendo de un análisis limitado a datos sobre la inversión privada que llega al territorio. Aunque gran parte de la expectativa generada por el terminal del puerto se

traduce en una gran oportunidad para Chancay, aún está por verse si su legitimidad social también puede consolidarse mientras esta mejora no obtenga resultados concretos para la población de los pueblos. Por esta razón, se deben diseñar e implementar mecanismos que incorporen a los vecinos en la nueva dinámica productiva del distrito, con una oferta laboral estable, mejora de los ingresos familiares y una participación real de la población en la extracción de beneficios de los procesos de transformación económica y territorial para el periodo 2024.

Cuarta. El gobierno local de Chancay debe continuar adoptando una postura preventiva, firme y proactiva frente a la adaptación al cambio climático, la gestión del territorio y el uso del suelo. Por ello, se recomienda establecer políticas municipales estrictas que no solo abarquen la gestión de residuos sólidos y de los recursos hídricos, sino que también incluyan mecanismos eficaces de fiscalización sobre el uso del suelo, los cuales deben adaptarse en particular para hacer frente a las presiones generadas por las transacciones inmobiliarias, así como por el avance de actividades comerciales y la expansión urbana. El crecimiento del distrito no debe ser desordenado ni realizarse a costa del deterioro del patrimonio natural. Así, la gestión pública municipal es responsable de impulsar una transformación territorial basada en la sostenibilidad, la planificación y la protección ambiental. Esto significa que no permitimos que las decisiones económicas de hoy pongan en riesgo aspectos como el agua potable, las áreas verdes, los ecosistemas locales y las condiciones de habitabilidad de las generaciones futuras. Por esta razón, el Plan de Desarrollo Concertado debe incorporar una sólida visión ambiental capaz de hacer corresponder la dinámica económica del distrito con la protección ambiental y el bienestar de los habitantes de Chancay al 2024.

Quinta. Señala la participación ciudadana en todas las etapas para el ciclo operativo del Plan de Desarrollo Concertado, yendo más allá del centrismo, que en cambio tiende a restringir la participación vecinal únicamente a espacios formales o consultivos. Esta participación debe comenzar con el diseño y la priorización de las necesidades, las cuales deben darse seguimiento mediante la supervisión, la evaluación y la fiscalización de los resultados logrados por la administración municipal. De manera crucial, la transparencia no puede limitarse a garantizar que las decisiones del gobierno local se deriven de lineamientos de toma de decisiones que tan fácilmente toman su base de ataduras teóricas estáticas, sino que también debe contemplar los matices que cierran la

brecha entre los relatos fundamentados en la evidencia y las definiciones descriptivas que determinan qué necesidades tiene su población. En esto radica el valor de la participación ciudadana: refuerza la relevancia de lo que ocurre dentro de los municipios y ayuda a la planificación, ya que busca resolver problemas genuinos que afectan las rutinas más básicas de cómo las personas viven en sus distritos. Para reforzar este proceso y lograr una mayor legitimidad ciudadana de las decisiones públicas, la Municipalidad del Distrito de Chancay debe promover mecanismos de gestión orientados a la descentralización (asambleas vecinales con periodicidad; procesos de presupuesto participativo; grupos de trabajo sobre el diálogo territorial y la transparencia mediante plataformas de rendición de cuentas). De esta manera, el ciudadano deja de ser un mero receptor de las políticas municipales y se transforma en un actor estratégico en la construcción del desarrollo local, contribuyendo a fortalecer la gobernanza, la transparencia y la calidad de vida de sus habitantes durante 2024.

Sexta. Se recomienda que futuras investigaciones amplíen el análisis del Plan de Desarrollo Concertado incorporando enfoques cualitativos, entrevistas a autoridades, dirigentes vecinales y representantes de organizaciones sociales. Esto permitiría complementar los resultados estadísticos con una comprensión más profunda sobre la percepción ciudadana, los problemas de implementación y las oportunidades de mejora del PDC.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

5.1. Fuentes

- Alba Leonel, A. (2022). Filosofía y cronicidad de la calidad de vida. *Revista de Ciencias Sociales*, 16.
- Andrés Bayona, J. (2024, 18 de marzo). *Gestión sostenible de recursos*. Pontificia Universidad Javeriana Colombia.
- Bardales Ugarte, R. M. (2023). *Cohesión social y calidad de vida en distritos costeros*. Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.
- Caro Soto, F. G. (2021). *Gestión pública y desarrollo local*. Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. (2023). *Lineamientos para la elaboración de planes de desarrollo concertado*. CEPLAN.
- Chambi Noa, R. (2022). *Propuesta de un plan de desarrollo concertado para la zona local del distrito de Kosñipata, provincia de Paucartambo, departamento del Cusco*. Universidad Antonio Ruiz de Montoya.
- De Paz, C., & Ortín, M. (2021). *Análisis de la calidad de vida de la población en Europa*. Universidad Rey Juan Carlos.
- Espinoza Pajuelo, J. K. (2020). *Participación ciudadana en la planificación estratégica local*. Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.
- Galván Bonilla, M. (2022, 16 de enero). *Calidad de vida de la población*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Guerrero Ceh, J., Can Valle, A., & Sarabia Alcocer, B. (2025). Plan de Desarrollo Concertado y calidad de vida de los habitantes del distrito de Tamburco, 2023. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 6(1).
- Hammond, M. (2024, 1 de agosto). *Qué es la calidad del servicio, cómo se mide y cómo mejorarla*. HubSpot.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2024). *Censo nacional de población y vivienda 2024*. INEI.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2024-2025). *Condiciones de vida en el Perú*. INEI.
- Lucas de la Cruz, W., & Soto Sedano, M. (2022). *Plan de desarrollo concertado y la calidad de vida de los pobladores de la Municipalidad Distrital de Yauli, periodo 2018* [Tesis

- de maestría, Universidad Nacional de Huancavelica].
- Moreno, A. (2022). *Políticas públicas y calidad de vida de la población de la provincia de Loja* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Loja].
- Moreira, R., [completar autores]. (2024). Evaluación del impacto de planes de desarrollo local. *Revista de Administración Pública*, 45(2), 78-95.
- Municipalidad de Miraflores. (2025). *Plan de Desarrollo Local Concertado 2025-2034*.
- Municipalidad Provincial de Huarmey. (2024). *Plan de Desarrollo Local Concertado Huarmey 2024-2034*.
- Ordoñez Condezo, A. (2022). *Plan de desarrollo local concertado y la gestión en la Municipalidad Provincial de Chiclayo* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo].
- Organización Internacional del Trabajo. (2024, 19 de septiembre). *Desarrollo económico local (DEL)*.
- Pnachurro Archenti, H. (2024). *Aplicación del plan de desarrollo concertado en la mejora de la gestión pública en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, región San Martín*. Universidad Nacional Agraria de la Selva.
- Quino, M. (2021). *Estrategias de regeneración urbana y su relación con el plan de desarrollo concertado del distrito de Chiclayo* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo].
- Ramírez Sarmiento, D. (2021). Hacia una participación ciudadana transformadora en Colombia: Análisis de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial. *Universidad de Antioquia*, 25.
- Ramírez, J., Malo, L., & Martínez, R. (2020). *Desarrollo local y megaproyectos en el Perú*. Fondo Editorial PUCP.
- Rodas Ramírez, G. (2022). *Plan de desarrollo concertado y calidad de la gestión municipal del distrito de José Leonardo Ortiz, 2020* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo].
- Saenz Flores, E. (2024, 10 de septiembre). *Qué factores determinan la calidad de vida y cómo se puede mejorar*. BBVA.
- Saldaña Tinedo, R., Delgado Medina, L., & Luna Rodríguez, H. (2021). Evaluación de gasto público en la provincia y plan de desarrollo local concertado, periodo 2018. *RECIAMUC*, 15.
- Soto Rodríguez, H. (2022). *Diagnóstico de las capacidades institucionales para la implementación del Plan Integral de Desarrollo Concertado* [Tesis de maestría,

Pontificia Universidad Católica del Perú].

Suarez Barros, H. (2022). Elements of the management philosophy that support competitiveness. *Revista Universidad Reformada Barranquilla*, 22.

Suarez Caicedo, N., & Arostegui Hurtado, S. (2022). Calidad de vida: El camino de la objetividad a la subjetividad en población. *Universidad Central de Ecuador*, 12.

Universidad Internacional de La Rioja. (2021, 22 de mayo). *¿Cómo se mide el bienestar social?* UNIR.

Vásquez Salas, N., & Gavidia Castro, H. (2021). *El Plan de Desarrollo Concertado y los factores que limitan el cumplimiento presupuestal en el eje de salud y saneamiento básico de la Municipalidad Distrital de San Salvador, provincia de Calca, periodo 2018*. Universidad Andina del Cusco.

Zapata, J. (2020). *Plan de desarrollo concertado y reflexión en la zona urbana territorial de Medellín 2020* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia].

ANEXOS

**INSTRUMENTO PARA MEDIR PLAN DE DESARROLLO
CONCERTADO Y CALIDAD DE VIDA EN EL DISTRITO DE
CHANCAY**

1	2	3	4	5
Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

Nº	INTERROGANTES	ESCALA				
	Dimensión Bienestar social					
1	¿Con qué frecuencia participa en actividades relacionadas con el bienestar social y la salud en su comunidad?					
2	¿Con qué frecuencia participa en actividades relacionadas con la educación en su comunidad?					
3	¿Con qué frecuencia participa en actividades relacionadas con el ingreso y el empleo en su comunidad?					
	Dimensión Desarrollo económico local					
4	¿Con qué frecuencia observa o está informado sobre el desarrollo económico local y el nivel de inversión en el distrito?					
5	¿Con qué frecuencia percibe o tiene conocimiento de situaciones de desempleo en su distrito?					
6	¿Con qué frecuencia observa o experimenta señales de crecimiento económico en su distrito?					
	Dimensión Gestión sostenible de recursos					
7	¿Con qué frecuencia observa prácticas de gestión sostenible de recursos, como el uso eficiente de agua, en su distrito?					
8	¿Con qué frecuencia se implementan iniciativas para la reducción de combustibles fósiles en su distrito?					

9	¿Con qué frecuencia se realizan actividades de reutilización de residuos en su distrito?					
10	¿Con qué frecuencia se observan acciones de conservación de especies y ecosistemas en su distrito?					

INSTRUMENTO PARA MEDIR LA CALIDAD DE VIDA EN EL DISTRITO DE CHANCAY

1	2	3	4	5
Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

Nº	INTERROGANTES	ESCALA				
	Dimensión Servicios básicos de calidad					
1	¿ Con qué frecuencia tiene acceso a servicios básicos de calidad, como el agua potable, ¿ en su distrito ?					
2	¿ Con qué frecuencia observa que los hogares de su distrito tienen acceso a servicios de saneamiento adecuados?					
3	¿ Con qué frecuencia tiene acceso a servicios de salud en su distrito?					
	Dimensión Reducción del desempleo y la pobreza					
4	¿ Con qué frecuencia percibe mejoras en la reducción del desempleo y la pobreza en su distrito, especialmente en términos de la calidad de empleo y la estabilidad laboral?					
5	¿ Con qué frecuencia observa mejoras en la reducción del desempleo y la pobreza en su distrito, especialmente en relación con el índice de pobreza?					
6	¿ Con qué frecuencia nota mejoras en la reducción del desempleo y la pobreza en su distrito, particularmente en el promedio de ingresos mensuales por familia?					
	Dimensión Participación y cohesión social					

7	¿Con qué frecuencia participa en actividades de participación ciudadana en su distrito?					
8	¿Con qué frecuencia observa o participa en iniciativas que fomenten el capital social y la cohesión social en su distrito?					
9	¿Con qué frecuencia observa acciones de inclusión social en su distrito que promuevan la participación y la cohesión social?					
10	¿Con qué frecuencia siente que su distrito es un lugar seguro, en términos de percepción de seguridad y cohesión social?					

Matriz de consistencia

EL SHOCK DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO Y CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE CHANCAY, 2024

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES			
<u>Problema general</u> ¿Qué relación existe entre el Plan de Desarrollo Concertado y la calidad de vida de la población del distrito de Chancay, periodo 2024? <u>Problemas específicos</u> ¿Qué relación existe entre la dimensión bienestar social del Plan de Desarrollo Concertado y la calidad de vida de la población del distrito de Chancay, periodo 2024? ¿Qué relación existe entre la dimensión desarrollo económico local del Plan de Desarrollo Concertado y la calidad de vida de la población del distrito de Chancay, periodo 2024? ¿Qué relación existe entre la dimensión gestión sostenible de recursos del Plan de Desarrollo	<u>Objetivo general</u> Determinar la relación entre el Plan de Desarrollo Concertado y la calidad de vida de la población del distrito de Chancay, periodo 2024. <u>Objetivos específicos</u> Determinar la relación entre la dimensión bienestar social del Plan de Desarrollo Concertado y la calidad de vida de la población del distrito de Chancay, periodo 2024. Determinar la relación entre la dimensión desarrollo económico local del Plan de Desarrollo Concertado y la calidad de vida de la población del distrito de Chancay, periodo 2024. Determinar la relación entre la dimensión gestión sostenible de recursos del Plan de Desarrollo	<u>Hipótesis general</u> Existe relación significativa entre el Plan de Desarrollo Concertado y la calidad de vida de la población del distrito de Chancay, periodo 2024. <u>Hipótesis específicas</u> Existe relación significativa entre la dimensión bienestar social del Plan de Desarrollo Concertado y la calidad de vida de la población del distrito de Chancay, periodo 2024. Existe relación significativa entre la dimensión desarrollo económico local del Plan de Desarrollo Concertado y la calidad de vida de la población del distrito de Chancay, periodo 2024. Existe relación significativa	VARIABLE INDEPENDIENTE (X): Plan de desarrollo concertado			
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Indices
			Bienestar social	Acciones orientadas a mejorar salud, educación, seguridad, vivienda y protección social.	4	Siempre Casi siempre A veces Nunca
			Desarrollo económico local	Promoción de inversión local, generación de empleo, fortalecimiento de actividades productivas y apoyo al emprendimiento.	4	
			Gestión sostenible de recursos	Uso eficiente del agua, manejo de residuos, conservación ambiental, protección de ecosistemas y ordenamiento del territorio.	4	
			TOTAL			12
			VARIABLE DEPENDIENTE (Y): Calidad de vida de la población			
			Dimensiones	Indicadores	Ítem	Indices
			Servicios básicos de calidad	Acceso a agua potable, saneamiento, energía, salud, educación y transporte.	4	Siempre

Concertado y la calidad de vida de la población del distrito de Chancay, periodo 2024?	Concertado y la calidad de vida de la población del distrito de Chancay, periodo 2024.	entre la dimensión gestión sostenible de recursos del Plan de Desarrollo Concertado y la calidad de vida de la población del distrito de Chancay, periodo 2024.	Reducción del desempleo y la pobreza	Empleo formal, estabilidad laboral, ingresos familiares y capacidad para cubrir necesidades básicas.	4	e Casi siempre A veces Nunca
			Participación y cohesión social	Participación ciudadana, redes de apoyo, inclusión social, confianza comunitaria y percepción de seguridad.	4	